

Universidad de Pamplona

Facultad de salud

Departamento de psicología



Amor fetichista, placer sin prejuicios

Deicy Katherine Esteban Guerrero

Psicóloga en formación

Pamplona, Colombia

2017

Universidad de Pamplona

Facultad de salud

Departamento de psicología



Amor fetichista, placer sin prejuicios

Deicy Katherine Esteban Guerrero

Psicóloga en formación

Mg. Socorro Guerrero Meaury

Directora monografía

Pamplona, Colombia

2017

**TABLA DE CONTENIDO**

RESUMEN	6
ABSTRAC	6
INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
Formulación Del Problema	13
Planteamiento Del Problema	13
Descripción Del Problema	15
ESTADO DEL ARTE	17
Investigaciones Internacionales	17
Investigaciones Nacionales	18
Investigaciones Locales	20
MARCO TEÓRICO	22
Capítulo I. Teoría General De Sistemas	23
Desarrollo Histórico.	24

Definición De Familia Desde El Enfoque Sistémico.	28
Intervención Familiar En El Modelo Sistémico.	31
Técnicas de intervención y Establecimiento de límites.	33
Terapia Estratégica De Jay Haley.	35
Terapia Centrada En Las Soluciones.	36
Terapia Estructural.	37
Capitulo II. Ciclo Vital	39
La teoría de Erikson	39
Las Tareas Evolutivas	42
Capítulo III. La Comunicación En Pareja	47
Capitulo IV: Fetichismo	50
MARCO CONTEXTUAL	55
MARCO LEGAL	57
Ley 1616 de 2013	59
METODOLOGÍA	60
Enfoque.	60
Diseño.	61
Población.	61
Muestra y Muestreo.	61
Recursos a utilizar:	61

Instrumentos, protocolos, forma(s) de recolección de la información:	62
Entrevista semiestructurada.	62
Entrevista a profundidad.	62
Grupo Focal.	62
Procedimiento	63
Cómo se analizará la información recolectada.	64
DEFINICIÓN DE CATEGORIAS	64
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	68
Entrevista Semiestructurada	68
Entrevista De Profundidad	77
Grupo Focal	84
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	100
Discusión.	105
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
APÉNDICES	119
FOLLETO	129

## **RESUMEN**

La presente monografía llamada Amor fetichista, placer sin prejuicios, fue realizada gracias a el diplomado de abordaje psicológico de la relaciones de pareja en la ciudad de Pamplona, bajo el enfoque sistémico, la cual tuvo como muestra tres (3) parejas estables con una duración mínima de un (1) año de relación, con el objetivo de identificar la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan aumento en la excitación por el uso de fetiches en la pareja de adulto joven y adulto medio, a partir de la metodología cualitativa para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual, con un análisis resultados optimo según las categorías y subcategorías planteadas.

## **ABSTRACT**

The present monograph called Love fetish, pleasure without prejudice, was made thanks to the diploma of psychological approach to couple relations in Pamplona city, under the systemic approach, which had as sample three (3) stable couples with a minimum duration of one (1) year of relationship, with the objective of identifying the sexual attraction that occurs in the relationship towards situations and / or objects that generate an increase in excitement due to the use of fetishes in the couple of young adults and middle adults, from the qualitative methodology for the improvement of the affective bond and sexual satisfaction, with an optimal results analysis according to the categories and subcategories.

## INTRODUCCIÓN

Existe una variedad de actividades eróticas que para la mayoría de las personas resultan difícil de comprender y es visto repulsivamente ante la sociedad, casi todos reaccionan ante ellas con una respuesta negativa que, hace parecer o creer que quienes presentan ciertos hábitos sexuales fetichistas son por así decirlo “personas degeneradas”, pero si se observa desde un punto de vista diferente, en donde, las parejas relacionen dichas actividades de una forma positiva, daría un giro a la perspectiva que comúnmente aún se mantiene, respecto a el fetichismo como un tabú en la sociedad.

La característica esencial de la parafilia es la presencia de repetidas e intensas fantasías sexuales de tipo excitatorio, de impulsos o de actos sexuales que por lo general engloban: objetos no humanos, el sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja, o niños u otras personas que aún no consienten. Para algunos individuos, las fantasías o los estímulos de tipo parafílico son obligatorios para obtener excitación y se incluyen invariablemente en la actividad sexual. Según Cary, (1996) las parafilias son trastornos del comportamiento sexual en los cuales el elemento compulsivo limita fuertemente el repertorio sexual de una persona de modo tal que la excitación y la satisfacción se transforman en dependientes de lo que algunas personas considerarían formas anormales o desviadas de fantasía o interacción. En su gran mayoría se tratan de trastornos exclusivamente masculinos.

Por otro lado la característica esencial del fetichismo consiste en el uso de objetos no animados (fetiches). Entre los fetiches más comunes se encuentran los sostenes, la ropa interior

femenina, las medias, los zapatos, las botas o cualquier otra prenda de vestir. El individuo con fetichismo se masturba frecuentemente mientras sostiene, acaricia o huele el objeto fetiche, o bien le puede pedir a su compañero sexual que se lo ponga durante las relaciones. Por lo general, el fetiche es necesario e intensamente preferido para la excitación sexual, y en su ausencia pueden producirse trastornos de la erección en el varón. El trastorno empieza en la adolescencia, aunque el fetiche puede haber tenido ya una especial significación durante la infancia; una vez establecido el trastorno, tiende a ser crónico, el fetichismo pasa a ser una enfermedad, siempre y cuando tenga una forma recurrente y constante durante un semestre promedio, siendo necesario para que la persona logre la satisfacción sexual, donde pueda afectar su entorno social.

El fetichismo “Consistente en desplazar la excitación sexual, de la relación con la personalidad total del compañero o compañera sexual, a una relación con una sola parte de esa personalidad o con un objeto asociado a ella en la mente del fetichista. Es casi exclusivamente masculina.” Bastin, (1972). El termino fetichismo se ha propuesto en los últimos años para substituir al de “perversión” o “aberración sexuales” hoy en día tratar sobre este tema aun es considerado como un tabú en la sociedad debido a que las creencias, cultura o religiones poseen concepciones negativas respecto a estas prácticas.

Para la elaboración de la presente investigación monográfica, en primer lugar se realizará un análisis bibliográfico, subdividido en cuatro capítulos contenidos en el marco teórico, los cuales se expondrán de la siguiente manera. Capítulo I, enmarcará la Teoría General Sistemas; El Capítulo II, hace referencia a la etapa del Ciclo Vital del adulto joven o adulto medio, en el cual se describe el desarrollo físico, cognitivo, moral, social y emocional de dicha etapa; además se



describe la relación que se establece con los pares, planteando una posible percepción del adulto medio en relación a su pareja y al sistema social; El Capítulo III, por su parte, corresponde a la temática de el fetichismo en las relaciones de parejas

Lo anterior sirve como punto de referencia para la presente monografía de tipo investigativa titulada: Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios, la cual tiene como fin la identificación con respecto a la atracción sexual hacia situaciones y objetos que proporcionan excitación y placer en la pareja en adulto joven y adulto medio, a través de la entrevista semiestructurada de corte cualitativo en las parejas que presentan fetichismo en su relación, la cual nos permita recolectar datos que aporten el punto de vista de la sociedad determinando si se presentan tabúes o confusión de términos y conceptos relacionados con la actividad sexual fetichista, en la ciudad de Pamplona.

## JUSTIFICACIÓN

La falta de comunicación posiblemente sea uno de los factores que más influyen en la pareja al momento de hablar respecto a sus fetiches; hoy en día el fetichismo es visto en ocasiones de una forma negativa por la sociedad, debido a los prejuicios, las culturas, religiones y variedades de pensamientos que han sido establecidas y se han mantenido con el pasar del tiempo. Debido a esto, en esta monografía, el fetichismo, será vista desde una perspectiva positiva, considerando que, dentro del deleite sexual, el fetiche es un elemento a favor del goce sexual y además sería muy efectivo para la satisfacción plena de las parejas; el bienestar sexual debe ir de la mano de elementos que estimulen y los lleven al placer de maneras diferentes, originales y creativas consiguiendo así, el fortalecimiento de sus relaciones sexuales.

Para el programa de psicología es importante dado que, ayuda a obtener conocimientos válidos para aportar a la vida de las parejas respecto al fetichismo, observar si en realidad el hecho de utilizar otros elementos que incrementen la satisfacción, excitación y deseo al momento de tener relaciones sexuales en parejas estables fortalece la afectividad entre éstos, también es importante conocer si las parejas poseen la confianza suficiente para hablar y comunicar a sus parejas acerca de sus fetiches y gustos sexuales. Aportaría un elemento de estudio importante en la universidad de pamplona teniendo en cuenta que se presentan poco conocimientos con respecto a este tema. Gracias al diplomado de abordaje psicológico en las relaciones de pareja se logró realizar la presente monografía llamada Amor fetichista, placer sin prejuicios.

En la población universitaria en la ciudad de Pamplona, se han observado ciertos desconocimientos y evitación de temas que abarquen elementos sobre la sexualidad humana por parte de las personas, que ha llevado a prácticas y discursos limitantes acerca de las necesidades sexuales eróticas, tanto las propias como las de su pareja. El desconocimiento o la confusión de los gustos particulares de sus parejas y la vivencia de una relación sexual como “meramente sexual” o, en su defecto, como algo “sucio” o “pecaminoso” es una clara consecuencia de que el pensar está confundiendo el actuar, (Castro, L; Maynham, J), 2008.

Esto ha hecho que las parejas estables no estén atendiendo a sus propias necesidades, experiencias, descubrimientos y preferencias sexuales eróticas, por el contrario, se estén dejando llevar por normas instituidas en la sociedad prejuiciosa que ha provocado discursos inadecuados y limitantes de este tema lo que genera inseguridad por parte de las personas que presentan fetiches por el miedo a ser juzgado o en su defecto abandonado por su pareja.

Por medio de este estudio se podría obtener una reestructuración en el pensamiento, la forma de ver estos tipos de prácticas sexuales en la sociedad como tabúes y por el contrario que se vea como algo positivo pues esto genera estabilidad emocional en las parejas y evitaría las crisis presentadas frente a los juicios negativos con respecto al goce y al placer sexual libre, lo cual generaría experiencias eróticas más placenteras, y buscando que la pareja ayude al individuo a fortalecer su atracción a ciertos objetos presentando un desarrollo íntegro para la satisfacción de su propia necesidad.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Identificar la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan aumento en la excitación por el uso de fetiches en la pareja de adulto joven y adulto medio, a partir de la metodología cualitativa para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual.

### **Objetivos Específicos**

Establecer cuáles son las características más relevantes de los fetiches hacia ciertos objetos, situaciones o partes del cuerpo y si estas generan aumento su satisfacción sexual, por medio de la entrevista de profundidad.

Verificar si actualmente se presentan tabúes y/o confusiones en relación a términos y conceptos con respecto a la temática del fetichismo, en la población aborda.

Definir si se presenta o no, cierto aumento en el fortalecimiento del vínculo afectivo, debido al uso de fetiches en las relaciones de pareja, dentro de la población investigada.

Proponer estrategias de comunicación, mediante un folleto que amplíen el conocimiento y den paso a la movilización del pensamiento respecto al tema del fetichismo en las relaciones de pareja.

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **Formulación Del Problema**

¿El uso de fetiches en las relaciones sexuales en la pareja adulto joven y adulto medio de la ciudad de Pamplona, generan una mayor excitación, placer y satisfacción sexual mejorando así su vínculo afectivo?

### **Planteamiento Del Problema**

Anteriormente se empleaba el término perversión para hacer referencia a las prácticas sexuales “desviadas”. Surgió, entonces, la palabra depravación para estigmatizar lo que se suponía contrario a la naturaleza, en el siglo la psiquiatría consideraba estas conductas como patológicas, y no fue sino a finales del siglo pasado cuando se sustituyó el término perversión por el de parafilia (Alves y Prado de Sousa, 2005).

Se puede concebir a las parafilias como aquellos comportamientos sexuales caracterizados por fantasías específicas y prácticas diversas que se alejan de la norma social. Para clasificar una conducta sexual como parafilia, el patrón de comportamiento debe ser de carácter impulsivo, por

lo que el individuo no puede suspender su repetición (Cajiao, 2007). El DSM-V (American Psychiatric Association, 2013) considera como patológicos los comportamientos sexuales únicamente si provocan malestar o alteraciones clínicamente significativas.

A partir de lo anterior se podría deducir que, actualmente las parejas presentan cierta resistencia a la práctica o uso de fetiches en sus relaciones sexuales, debido a los prejuicios que se han venido presentando por la sociedad a lo largo del tiempo, lo que a su vez limita sus actos sexuales a los que comúnmente se llama como “normal”, inhibiendo así una plena satisfacción o goce sexual. Con la realización de esta investigación se podrá identificar si, el uso de fetiches en las relaciones sexuales de las parejas de adulto joven y/o adulto medio aumenta la excitación y placer por lo cual se presentan mejorías en sus vínculos afectivos por medio de la presente monografía llamada Amor fetichista, placer sin prejuicios llevada a cabo gracias al diplomado de abordaje psicológico en las relaciones de pareja

La presente investigación se realizará mediante el método de investigación cualitativa por medio la utilización de las técnicas de entrevista semiestructurada, entrevista abierta y grupo focal en la población de adulto joven y adulto medio de los estudiantes de la Universidad de Pamplona, se trabajará con una muestra de tres (3) parejas con una estabilidad mínima de un (1) año de relación, investigación que se desarrollará en la ciudad de Pamplona, en donde se tendrán en cuenta un rango de edades entre los 18 a 25 años de edad; en la cual se recopilara la información necesaria para identificar la atracción sexual hacia situaciones y/u objetos que proporcionan un aumento de la excitación presentando mejorías en los vínculos afectivos de las parejas, así mismo servirá como puntos de partidas para conocer si en la sociedad y en las

relaciones de parejas el fetichismo se considera o no, como un tabú, siendo estos el fin de esta investigación.

### **Descripción Del Problema**

La persona fetichista utiliza su fetiche como un recurso erótico para aumentar y mejorar la calidad e intensidad de su excitación sexual y sus orgasmos, en ocasiones pueden compartir este fetiche con total confianza con su pareja y en otras prefieren guardarlo para sus prácticas sexuales privadas, como por ejemplo la masturbación y sus fantasías eróticas, o para su relación con otras personas que compartan el mismo fetiche en secreto, este acto es relacionado al actividad sexual que presenta cada individuo sabiendo que es un concepto inherente en la vida humana en cuanto a su naturaleza biológica, pero también es construida socialmente desde el momento en que su práctica, manifestación son el resultado de procesos históricos, culturales y sociales que convergen de manera dinámica en los espacios particulares en que se da la vivencia de lo sexual y la construcción de identidad hacen que cada persona pueda llevar de manera grata y satisfactoria su conducta sexual.

"El fetiche sexual es la excitación erótica a través de un objeto considerado especial que proporciona una intensificación del disfrute sexual o incluso el orgasmo. Puede ser una prenda de ropa (bragas, ligas, medias, corbatas) o una parte del cuerpo como pies, cabello o manos.

Incluso, una determinada característica de esos objetos como el látex, el encaje o el color del objeto", Carmen Sánchez (2015), psicóloga clínica y sexóloga del Instituto de Sexología de Barcelona. Dicho de otro modo: "El fetichismo consiste en que el deseo y la excitación sexual se centran en objetos asociados a las relaciones sexuales, más que en el coito en sí".

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se busca identificar cuáles son las situaciones o atracciones que se presenta en una persona fetichista, teniendo en cuenta que no es un proceso que solo vive en la persona que lo obtiene sino en su pareja. Por otra parte no todas las personas fetichistas tienen en su vida el apoyo de la sociedad; pero sin embargo los principales recursos de que dispone o reciben se encuentra en sus redes de apoyo, la cual hace referencia al conjunto de aportes de tipo emocional y compañía para esa persona.

Esta monografía de investigación se llevara a cabo con tres (3) parejas de la ciudad de Pamplona, se partirá con una entrevista semiestructurada a cada uno de los participantes de manera individual, posteriormente se hará una entrevista abierta a cada una de las parejas en la que el entrevistador dispone de un guion como base para su respectiva ejecución, por último se realizará un grupo focal donde se procurará que cada una de las parejas participantes discutan y elaboren, desde la experiencia el manejo que se da en las parejas respecto al fetichismo. Teniendo así las bases y técnicas con las cuales se hará efectiva la debida triangulación para la recolección del tema que se va a tratar a lo largo de la entrevista, donde se recopilara información detallada del tema específico o evento en la que la persona que informa comparte oralmente con el investigador.



## **ESTADO DEL ARTE**

### **Investigaciones Internacionales**

Se logró recolectar información por parte de los autores lado Díaz, L; Rivera, A (2008) Costa Rica, afirma que representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del cantón de esparza. Tesis para optar al grado de licenciatura en trabajo social de la Universidad de Costa Rica sede de Occidente. El análisis realizado contempló un enfoque desmitificador y reflexivo que trasciende la visión problemática de la sexualidad joven y reconoce las personas jóvenes como sujetos de derechos y deberes con libertad de expresar su sexualidad en la cotidianidad. Dentro del trabajo realizado, la teoría de las representaciones sociales fue una herramienta para aproximarse al conocimiento común y la relación con la práctica, que las personas jóvenes participantes poseen referente a la sexualidad, permitiendo conocer además la influencia y la participación de algunos referentes sociales en la construcción de la misma.

Navarro, M; López, A (2012) Buenos Aires, Argentina. Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes. Tesis de grado para obtener el título profesional de obstetra de la Universidad Nacional de san Martín. El 50.6% de los adolescentes del presente estudio se ubican en el grupo de edad de 14 a 16 años; el 68.4%, son estudiantes; el 60.8% tienen pareja; y el 54.7% inició sus actividades sexuales entre las edades de 12 - 15 años. 2. Los adolescentes tienen un buen nivel de conocimiento sobre sexualidad, tal como se encontró en el presente estudio que el 70.9% con un nivel de conocimiento alto y 22.8% con nivel de conocimiento medio. 3. Los adolescentes tienen un aceptable nivel de conocimientos en las dimensiones: Anatomía y Fisiología Sexual el 43.0% nivel de conocimiento alto; sobre salud sexual y reproductiva el 57% nivel de conocimiento alto; en prevención de ITS y VIH-SIDA, el 50.6% nivel de conocimiento alto; y sobre los métodos anticonceptivos, el 56% tiene nivel de conocimientos alto. 4. De los adolescentes encuestados el 79.7% presentan actitudes favorables con respecto a la sexualidad.

### **Investigaciones Nacionales**

Escobar, A (2013) el respeto por la diversidad sexual y de género. Investigación realizada para obtener el título de especialista en educación personalizada sede Medellín, Antioquia, Colombia. En la medida que se ha venido trabajando este proyecto se han notado cambios significativos en la población de la institución educativa la Gabriela sobre todo entre los estudiantes; se ve cierto grado de tolerancia, de aceptación y en resumidas cuentas de respeto. Se han abierto espacios de discusión y de debate acerca del tema del respeto a la diversidad sexual y de género. Se han podido realizar capacitaciones para todos los miembros de la comunidad educativa de la institución.

Anaya, L (2010) comportamientos sexuales de adolescentes y jóvenes de sectores populares del municipio de Sincelejo Sucre en Colombia. Tesis de grado para optar título de Maestría en Estudios de Género de la universidad nacional de Colombia. Para la recolección de la información me apoyé en técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa incluyendo tablas estadísticas y análisis de relatos.

Se concluye que los adolescentes, poseen importantes conocimientos aportados por la salud pública acerca de la planificación familiar, las infecciones de transmisión sexual y aspectos significativos sobre la prevención del VIH-SIDA. Al mismo tiempo señalo que viven circunstancias difíciles de precariedad socioeconómica, poco acceso a servicios en SSR, marcadas secuelas físicas y psicológicas por el conflicto armado y la corrupción política que azota la región, influencia de estructuras patriarcales sexistas y homofóbicas, mitos sobre el uso del condón y poco acceso a métodos de planificación familiar; que en su conjunto les conduce a prácticas sexuales no protegidas. Situación que genera contradicción entre los principios propuestos por la Política de SSR y sus logros reales.

Carvajal, M; Castillo, A; Astudillo, A; Bedoya, C; Martínez, M; Ramírez, L (2009) Cali, Valle del Cauca, Colombia. La sexualidad y la autoestima “los mitos sexuales”. Esta investigación está articulada al proyecto integrador 2009-B de los sextos semestres del programa de diseño gráfico de la FADP, cada semestre el programa propone una temática central. Este proyecto está elaborado a partir de la investigación, observación, recopilación y práctica que realizaron los estudiantes de la agencia.

Se pudo establecer que la gran mayoría cuentan con muy poca información sobre el inicio de su vida sexual, la sociedad actual se proclama abierta con respecto a esta temática, pero aunque habido un avance positivo, aún sigue habiendo poca información e interés, en especial por los jóvenes. Dentro de las problemáticas sociales que implican a la juventud en la ciudad de Cali, se han identificado, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, promiscuidad, sexo casual, malas relaciones interpersonales, mitos sexuales, mala información etc., pero una de las problemáticas más relevante es la baja autoestima, de aquí se desprendieron una cantidad de interrogantes que fuimos resolviendo a partir de la investigación, como los significados de las palabra sexo, que en muchos casos se confunde con el acto sexual y no con lo que realmente significa la diferenciación de géneros, las conductas que distinguen a los hombres y las mujeres, el mal uso de la palabra sexualidad utilizada erradamente como el acto sexual y que en realidad encierra el comportamiento o fenómenos emocionales y de conductas del ser humano y todas las fases de su desarrollo.

### **Investigaciones Locales**

Hernández, A; Baca, L (2008). Pamplona, Norte de Santander, Colombia. Juegos eróticos: herramienta que influye en la satisfacción sexual de las relaciones de pareja. Monografía realizada como opción para obtener el título de psicóloga de la universidad de pamplona. Se realizó una monografía de tipo compilatoria la cual busco analizar la información teórica de los juegos eróticos con el fin de determinar la importancia que tienen estos en la satisfacción emocional de la pareja estable. Se recopiló que los juegos eróticos abordan un papel importante en las relaciones estables debido a que permiten un mayor acercamiento en la relación a través del dialogo y la comunicación, aumentan la satisfacción emocional con la complementación de la

creatividad y la intimidad. Los juegos eróticos se proponen como una alternativa hacia la monotonía y el aburrimiento, permitiendo el desarrollo de una sexualidad sana y previniendo los conflictos de pareja.

Ascanio, A; Pérez, C (2016). Pamplona, Norte de Santander, Colombia. Utilización de objetos eróticos en parejas heterosexuales para el fortalecimiento del vínculo afectivo. Monografía realizada como opción para obtener el título de psicóloga de la universidad de pamplona. Como el resultado de este estudio las parejas, encontraron que poseen bases en valores como el respeto, comprensión y tolerancia, expresando pensamientos progresivos en cuanto a sus deseos y fantasías, generando un vínculo estrecho y dinámico basado en confianza. Un buen manejo de la comunicación, libre expresión sin prejuicios, abiertas al pensamiento y a cambios tanto personal como la relación. Manifiestan una capacidad amplia para experimentar y crear nuevas sensaciones en experimentación de objetos sexuales, lo que incentiva la posición sin dejarlos caer en una rutina monotonía.

Mejía, M; Barbudo, A (2012). Pamplona, Norte de Santander, Colombia. La comunicación en la sexualidad de la pareja. Monografía realizada como opción para obtener el título de psicóloga de la universidad de pamplona. Esta investigación se realizó por medio de estudios cualitativos con objetivo de describir la comunicación en la sexualidad de dos parejas de pamplona para establecer las diferencias de comportamiento entre los individuos de las mismas. La comunicación sexual favorece positivamente a la satisfacción y el goce de una relación, considerando aso que si se presenta una baja e incorrecta comunicación sexual es causa común de insatisfacción sexual. Se manifestó que es indispensable la sexualidad conformada por pautas

verbales y no verbales formando las expectativas de lo que se espera del otro, lo que se recibe y lo que se modifica a través de la interacción, utilizando el dialogo, contacto visual y táctil, las caricias, el coqueteo las sonrisas, los abrazos, las miradas en donde se vive la sexualidad.

## MARCO TEÓRICO

A continuación se hará una documentación teórica en la que se sustentara la presente investigación. Esta monografía se abordara tres capítulos. El primero hace referencia a la teoría general de sistemas desde sus inicios y generalidades hasta las diferentes escuelas, que realizan un aporte teórico a dicho enfoque y las respectivas técnicas utilizadas por cada una de éstas en la intervención de parejas. Por otro lado, en el segundo capítulo se aborda el ciclo vital de la pareja en adulto joven o adulto medio, la tipología de la pareja, las funciones y propiedades de la misma y una revisión de la sexualidad.; En el tercer capítulo se expone el concepto de la temática principal a tratar dentro de esta investigación la cual es respecto al fetichismo de una forma general.

## Capítulo I. Teoría General De Sistemas

En el presente capítulo se realiza una breve descripción de la historia, y el concepto que forman la base teórica del enfoque sistémico para el desarrollo de la intervención en la relación de pareja. Para ello se inicia con una definición de la teoría general de sistema, abarcando posteriormente el significado del modelo sistémico, asimismo se especifica cada una de las técnicas que hacen parte de la terapia de pareja, y así dar relevancia a las temáticas más importantes trabajadas por las escuelas del modelo para conocer a profundidad el enfoque donde se sustenta la investigación.

Afirma Ochoa (1995) que el enfoque sistémico ha generado un paradigma enfocado a la psicología familiar, donde postula que ni las personas ni sus problemas existen en un vacío, sino que ambos están íntimamente conectados a sistemas recíprocos grandes, de los cuales el principal es la familia. Por ello, se tienen en cuenta el funcionamiento familiar, y no solo de la persona que se identifica con el problema, considerado “portador” de un síntoma.

En este sentido la finalidad de la terapia familiar sistémica debe ir más allá de la remisión de los síntomas, enseñando a las personas cómo lograr una vida integra dentro de los valores y la cultura que posea cada familia particular, por el cual se efectúa una labor “preventiva para que, una vez despojado el paciente de su síntoma, no haya otro miembro de la familia que lo sustituya, generando a su vez otra conducta sintomática” (Ochoa, 1995).

La Teoría General de Sistemas fue concebida por Ludwig von Bertalanffy en la década de 1940 concibió una explicación de la vida y la naturaleza como la de un complejo sistema, sujeto

a interacciones dinámicas. Más tarde adoptó estas ideas a la realidad social y a las estructuras organizadas. Con esta nueva teoría se retoma la visión holística e integradora para entender la realidad. La teoría de Bertalanffy supuso un salto de nivel lógico en el pensamiento y la forma de mirar la realidad que influyó en la psicología y en la construcción de la nueva teoría sobre la comunicación humana. Un Sistema es un conjunto de elementos en interacción; ordenadores, bandada de patos, cerebro, etcétera. En el caso de sistemas humanos (familia, empresa, pareja, etcétera) el sistema puede definirse como un conjunto de individuos con historia, mitos y reglas, que persiguen un fin común. (Estrella, D. Pinto, L. Ruiz, R. 2004)

### **Desarrollo Histórico.**

La terapia familiar surge en los años 1952 a 1962 donde es promovida por la investigación con carácter clínico de (Jones, 1980) citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo & Quintana (2015), en donde John Bell acuña el término de terapia familiar definiéndola como una nueva modalidad terapéutica que trabaja con la familia como unidad de tratamiento. Los factores clínicos que la originan son la entrevista al grupo familiar por parte de los terapeutas para obtener información del paciente tratando de explicar cómo estas relaciones influyen en la dificultad de este; abarcando a la familia como sistema con todos sus miembros; En donde el tratamiento se orienta a modificar ciertas relaciones.



(Foley, 1974) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo & Quintana (2015), Considera a Nathan W. Ackerman como el precursor de la terapia familiar, por ser el primero en incluir este enfoque con visión terapéutica. Ackerman sostiene que existe una interacción entre los factores biológicos y el medio social que determinan la vida del ser humano; dentro del cual el conflicto interpersonal precede al intra psíquico dándose por falta de adaptación de nuevos roles establecidos por el desarrollo de las familias; en donde denomina su terapia “integrativa” uniendo la teoría de los sistemas con el tratamiento familiar enseñando a las personas como alcanzar una vida con bienestar dentro de los valores y cultura particular de cada familia.

(Bateson G., 1952) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), Inicia el proyecto de investigación sobre la comunicación interesándose por los procesos de clasificación de mensajes y la forma en que se dan las paradojas. La paradoja se produce cuando los mensajes de una comunicación encuadran a otros mensajes de manera conflictiva, de forma que si el receptor obedece el requerimiento del emisor en realidad lo está incumpliendo.

(Bowen, 1954) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), desarrolla la “teoría familiar de los sistemas” iniciando un proyecto de investigación en el Instituto Nacional de Salud Mental de Washington, en donde trabaja con pacientes esquizofrénicos y con sus madres para investigar la “hipótesis simbiótica”, que consideraba la enfermedad mental del hijo como resultado de un trastorno menos severo de la madre. A medida que la investigación avanzaba se hizo evidente que la relación madre- hijo era un fragmento de la unidad familiar más amplia, y que toda ella estaba implicada en el proceso patológico. Como consecuencia de esta observación, define la familia como un sistema que incorpora una

combinación de variables emocionales y relacionales. Sostiene que las primeras son fuerzas que subyacen al funcionamiento del sistema y que las segundas determinan el modo en que se expresan las emociones.

(Jackson B. y., 1954) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015). Quien comenzó a estudiar la comunicación de los psicóticos, desarrollando la teoría del doble vínculo que buscaba describir el contexto comunicacional de la esquizofrenia. La expresión “doble vínculo” alude precisamente a los mensaje duales que contienen un antagonismo paradójico (Bateson, 1956). La contribución de Bateson supuso la “emancipación” del psicoanálisis, pues este define la locura y otros síntomas psiquiátricos como conductas comunicativas entre las personas y no como fenómenos intra psíquicos.

Posteriormente, (Weakland, 1962) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), pasa a formar parte del proyecto de Bateson, enfocándose en el trabajo experimental estudiando los detalles de las situaciones de doble vínculo, buscando las diferencias entre las comunicaciones disfuncionales de las familias sintomáticas y no sintomáticas. Concluyendo que aunque la situación del doble vínculo es un componente necesario de la esquizofrenia, no es suficiente para explicar la etiología de la misma.

Al mismo tiempo que la orientación familiar emerge en estados unidos, los pensadores fenomenológicos ingleses dirigen su atención a la dinámica familiar, que consideran un reflejo de la dinámica social (Howells, 1968) Citado por Ochoa (1995). En 1958, retomado por Galindo y Quintana (2015), R.D Laing comienza a trabajar con familias de esquizofrénicos en la

Tavistock Clínica de Londres, bajo el postulado de que la sociedad debe centrarse en sus componentes más débiles. Asimismo, a principios de los años sesenta, John Hovells Citado por Ochoa en (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), publica los resultados de su trabajo con familias en Ipswich, Inglaterra, corroborando el trabajo que paralelamente se estaba llevando a cabo en estados unidos.

Jackson D. (1959) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), Funda el Mental Research Institute (MRI), que se centra en las interacciones entre los miembros del sistema familiar e incorpora principios de la cibernética y de la teoría general de sistemas. Asumiendo que los problemas psiquiátricos se derivan de la interacción y las conductas observables de los individuos que pertenecen a contextos organizados como la familia, la escuela, el trabajo etc. Defendiendo que el funcionamiento de la familia se da en torno a reglas, que son las reguladoras de la vida de cada familia y que la disfunción emerge cuando estas son ambiguas, provocando la desorganización del grupo; centrándose en el contenido manifiesto y en los principios de la cibernética.

Jackson N. W., (1962) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), Crean la revista "Family Process" lo cual contribuye a consolidar la terapia familiar, que había comenzado su gestación en los años cincuenta. Durante las décadas de 1960 y 1970 aumenta la conciencia de que en la organización social del individuo podía hallarse una nueva explicación de la motivación humana. En donde el núcleo de tratamiento es La familia como grupo natural, nuclear y extenso, comenzando a establecer las estructuras de las familias; como lo son: las coaliciones intergeneracionales en las que uno de los cónyuges se une a un hijo contra el otro

cónyuge; alianzas, límites y jerarquías; Los años ochenta y noventa se caracterizan por el contraste desarrollo de las concepciones particulares de cada uno de los autores creando el movimiento de la terapia familiar.

### **Definición De Familia Desde El Enfoque Sistémico.**

Teniendo en cuenta que la familia es de vital importancia en la conformación de la pareja. El siguiente apartado es tomado del libro Técnicas de Terapia Familiar elaborado por Salvador Minuchin y Charles Cisman. Citado por Galindo & Quintana (2015). De donde se tomó la definición de familia desde el enfoque sistémico.

Según Andolfi (1977) “la familia es un sistema relacional que conecta al individuo con el grupo amplio, llamado sociedad, la familia es un sistema relacional, lo que implica verla como un todo orgánico que supera y articula entre si los diversos componentes individuales”. La familia es un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular; y que tienen las siguientes características son un grupo socio natural determinado genéticamente, organizado por roles, en donde influyen factores culturales, económicos y sociales, tienen un funcionamiento unitario es decir es más que la suma de sus partes es una totalidad, con una matriz afectiva que les da identidad que conviven en un mismo lugar, en donde se da un ciclo evolutivo desde el nacimiento, crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia generando nuevos individuos para la sociedad, que tiene como objetivos internos la protección psicosocial en donde busca dar a todos y cada uno de sus

miembros seguridad afectiva , seguridad económica, proporcionar a la pareja pleno goce de las funciones sexuales y dar a los hijos la noción firme y vivenciada del modelo sexual.

Según lo anterior permita identificaciones claras y adecuadas, enseñando respuestas adaptativas a sus miembros para la inserción social; y externos en donde se da la acomodación a una cultura y la transmisión de la misma; en donde se dan funciones parentales nutritivas que son aquellas que satisfacen las necesidades de los hijos y funciones parentales normativas que tienen que ver con las reglas propiamente dichas que deben ser consensuadas desde el modelo social (Minuchin F., 1984), citado por Galindo & Quintana (2015).

***Holón individual.*** Incluye el concepto de sí mismo en el contexto. En donde comprende al individuo desde sus determinantes personales, históricos y sociales; en el cual sus interacciones específicas con los demás traen a la luz y refuerzan los aspectos de la personalidad individual al que son apropiados al contexto y recíprocamente este influye en las personas a través de su interacción. En donde hay un proceso circular y un continuo de influjo y refuerzo recíprocos, que tiende a mantener una pauta que se da al mismo tiempo, tanto el individuo como el contexto son capaces de ejecutar un cambio y una flexibilidad. (Minuchin F. 1984).

***Holón conyugal.*** Está compuesto por dos adultos ya sea hombre y mujer que se unen con un propósito de formar una familia que no necesariamente tiene que ser desde el ámbito legal; En donde cada uno de los compañeros individualmente trae un conjunto de valores y expectativas, tanto explícitos como inconscientes que van desde el valor que atribuyen a la independencia en las decisiones hasta la opinión sobre si se debe o no tomar desayuno. Para que la vida en común

sea posible, es preciso que estos dos conjuntos de valores se concilien con el paso del tiempo. Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia. En este proceso se forma un sistema nuevo.

***Holón parental.*** Las interacciones dentro del Holón parental incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Pero son muchos más los aspectos del desarrollo del niño que reciben el influjo de sus interacciones dentro de este subsistema. Aquí el niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerza. Aprende a considerar racional o arbitraria la autoridad. Llega a conocer si sus necesidades habrán de ser contempladas, así como los modos más eficaces de comunicar lo que desea, dentro de su propio estilo familiar. Según las respuestas de sus progenitores, y según que estas sean adecuadas o no a su edad, el niño modela su sentimiento de lo correcto. Conoce las conductas recompensadas y las desalentadas. Por último, dentro del subsistema parental, se vivencia el estilo con que su familia afronta los conflictos y las negociaciones, (Minuchin F. 1984).

***Holón de hermanos.*** Los hermanos constituyen para un niño el primer grupo de iguales en que participa. Dentro de este contexto, los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, se toman como chivo emisario y, en general, aprenden unos de otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y en tratar con enemigos, en aprender de otros y en ser reconocidos. En conjunto van tomando diferentes posiciones en la constante toma y daca; este proceso promueve tanto su sentimiento de pertenencia a un grupo como su individualidad vivenciada en el acto de elegir y de optar por una alternativa dentro de un sistema. Estas pautas cobrarán significación cuando ingresen en grupos

de iguales fuera de la familia, el sistema de los compañeros de clase de la escuela y, después, el mundo del trabajo. (Minuchin F. 1984)

### **Intervención Familiar En El Modelo Sistémico.**

En cada una de las familias ya sea extensa, nuclear entre otras, existen las normas, reglas, límites establecidas para el adecuado funcionamiento, el reconocimiento de estas, partiendo como objetivo primordial en la intervención familiar. Partiendo de cada familia tenga la apropiada la resolución ante los problemas de cada uno de los miembros al igual que en su conjunto. Así mismo se ve la dificultad en las estructuras familiares el cambio o a la morfogénesis, en especial en familias cerradas, jerarquizadas, rígidas e incuestionables. Por ello se tiene que tener un previo conocimiento de la familia a intervenir, encontrando algunos patrones disfuncionales tales como según Fishman (1990) (Citado por Espinal, Gimeno, & González, 2004-2006) son los siguientes:

#### ***Cismo génesis.***

Hace referencia al distanciamiento progresivo entre las relaciones de los miembros que constituye el sistema familiar, surgiendo en algunos casos por competitividad, la toma de conciencia de cada uno acerca de las diferencias de los otros, la insatisfacción, la falta de interés en algunas tareas forjando emociones negativas en los miembros. Teniendo claro que este distanciamiento de manera moderada no es disfuncional, construyendo en la situación generada una familia más satisfecha, cómoda y competente.

**La Intrincación.** Se da en las relaciones que se caracterizan por una excesiva proximidad entre los miembros, aludiendo al irrespeto con la intimidad, la autonomía de cada uno de ellos, como por ejemplo las relaciones de más de dos personas, eliminado el yo personal de cada uno.

**La rigidez.** Se identifican las relaciones donde la distribución de normas, reglas, roles establecidas son inmodificables, se da el rechazo de cualquier cambio que se pretenda dar para el mejoramiento de la estructura, manifestada por la autoridad de la misma. Teniendo en cuenta que la rigidez es un grande obstáculo para el desarrollo familiar.

**Sobreprotección.** Este término habla del tipo de interacción en las familia es sofocar la autonomía de las personas protegiéndolas en cada momento, de cada situación vivida. Generando en el otro sentimientos de incompetente, desvalimiento, frustración, apatía y en cierta medida una relación de dependencia.

**La negación.** Este tipo de familia huye ante cualquier situación conflictiva, se niega ante estas con engaños y auto engaños, otras veces no le dan la importancia que le deben dar a la situación, eludiendo con ello la responsabilidad de cada uno de los miembros en la resolución de problemas, y no establecen sugerencias de posibles alternativas de solución. Produciendo en la familia emociones negativas, como el odio, el rencor, la envidia, los celos, las rivalidades entre otras emociones.

**El enmascaramiento.** En esta disfunción existe la distorsión de la realidad de la satisfacción de las necesidades por medio de los pensamientos irracionales, se crean sentimientos para



esconder la insatisfacción personal y familiar enmascarándolo con la limpieza, el orden, la preocupación por los demás, pero aun sabiendo que detrás de esto existe el rechazo, el negativismo, la baja autoestima entre otros.

Una vez conocidos aquellos patrones disfuncionales según Espinal, Gimeno, & González (2004-2006), que pueden afectar a las familias se puede diseñar la intervención propiamente dicha. Fundamentado en los trabajos de Fishman (1995), Minuchin (1992) y Shazer (1996), implantando diferentes técnicas de intervención que han resultado ser de probada eficacia:

### **Técnicas de intervención y Establecimiento de límites.**

Sin el establecimiento de límites dentro de la familia genera dos posibles problemáticas, siendo la primera la complejidad familiar y la desvinculación de alguno de los miembros

***Representación.*** Consiste en una puesta en escena de determinados estandartes previamente estudiados por el líder familiar, por el cual van a surgir los patrones disfuncionales instaurados en la familia, con el fin de hacerlos explícitos, cuestionarlos y rechazarlos como solución habitual.

***Desequilibrio.*** Para la armonía, la estabilidad y funcionalidad de la familia esta técnica consiste en tener o dar la autoridad a uno de los miembros aunque sea de manera provisional, Cuando los adultos han perdido poder a costa del que ganan los hijos menores o adolescentes, es necesario romper ese equilibrio.

**Re encuadre.** Se hace por medio de la aprobación del miembro experto en el diagnóstico de la situación, ofreciendo alternativas de solución, de manera que viva nuevos acontecimientos, ayudando así a la reconstrucción de manera personal y del sistema, por ello es necesario conocer los puntos de vistas de cada uno de los miembros de la familia, permitiendo ofrecer el apoyo y funcionalidad deseada conjuntamente.

**Búsqueda de competencia.** Permite generar y activar recursos familiares, ya que los recursos personales permiten tener un predominio en el sistema, y a su vez una mejor calidad y desarrollo sostenible de esta. El asesor familiar debe hacer visibles y poner en acción los recursos existentes y cuando hay carencia de los recursos necesarios debe estimular su adquisición.

**Variaciones de intensidad.** Ante las resistencias al cambio en algunas familias disfuncionales, se incrementa la intensidad de los mensajes emitidos por el líder de la familia. Esta técnica se asocia a la escenificación de comportamientos cotidianos unidos a nuevas propuestas de escenas para que se hagan más visibles los elementos fundamentales del sistema familiar.

**La paradoja.** Esta técnica hace que el terapeuta apoye la situación, respecta la lógica afectiva interna con que se desenvuelve el sistema, forzando a la familia a argumentar contra las demandas de su propia verdad. Esta técnica es compleja ya que en algunas situaciones tiene contradicciones no deseables con el objetivo de hacer evidente la posibilidad de control sobre ellos. Otras veces la técnica introduce expresiones sorprendentes con objeto de contribuir al distanciamiento del problema. ¿Hoy ha traído usted la depresión consigo? ¿Dónde la lleva? Es

sin duda la técnica más compleja de aplicar, por lo tanto con un grado de dificultad en su funcionamiento

### **Terapia Estratégica De Jay Haley.**

Se considera que Jay Haley fue quien acuñó el término estratégico para referirse a aquella terapia en que el profesional traza la intervención específica para el problema que se le presenta. Esta terapia es definida por Haley (1980) como aquella en la que el terapeuta toma la iniciativa, y en la que tiene que identificar problemas solubles, fijar metas, diseñar intervenciones para alcanzarlas, examinar las respuestas que recibe para corregir su enfoque y por último evaluar el resultado para ver si ha sido eficaz. El estilo terapéutico de Haley está basado en las directivas y proviene de las técnicas propuestas por Erickson. Dentro de los postulados de la terapia estratégica se encuentra la unidad terapéutica, la organización y la jerarquía; esta técnica es exitosa cuando soluciona el problema del cliente. (Haley 1980, citado por Eguiluz, 2004).

La unidad terapéutica, es dejar de lado las ideas predominantes en su momento, no hablar de síntomas, estados mentales o estados anímicos generales, considerando la invitación de Haley es centrarse en las situaciones sociales. En este caso el terapeuta debe tener en cuenta que él es un integrante más de la unidad social en la cual se inserta el problema o queja del cliente. El terapeuta debe estar atento al hecho de que él mismo es parte del problema, que él también es, o puede ser, un elemento de control social; debe ver las coaliciones en que se ve inmerso y por lo mismo reflexionar sobre el ejercicio de su función y el lugar que ocupa en el sistema social. Y una vez definida la unidad social en la que se va a intervenir, el terapeuta debe evaluar la

efectividad de la terapia observando el resultado obtenido con el cliente. (Haley 1980, citado por Eguiluz, 2004).

Por otro lado se encuentra que Haley analiza a la familia como una organización social, que por lo mismo debe ser vista en términos jerárquicos; la familia es una organización en la que se establecen jerarquías y se elaboran reglas sobre quienes tienen más poder y estatus. Minuchin (1974) habla de tres niveles de autoridad en el sistema familiar relacionado con el poder jerárquico. Por tanto una conducta inapropiada es el producto de un trastorno en la comunicación que a su vez procede de una organización que funciona inadecuadamente, debido a que las jerarquías están trastocadas o son difusas., por lo cual el terapeuta deberá proporcionar una jerarquía congruente. (Eguiluz, 2004)

### **Terapia Centrada En Las Soluciones.**

El impulsor de este enfoque terapéutico es (Shazer S. d., 1978) Citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), quien desarrolla su trabajo desde 1978 en el Brief Family Center de Milwaukee y Autores como (Davis) citado por Ochoa (1995) se han sumado contribuyendo a la difusión de la nueva orientación centrada en las soluciones eficaces que emplean las personas para resolver sus problemas; la gestación de la terapia centrada en las soluciones ha estado influida en sus comienzos por la terapia del MRI de Palo Alto y más

recientemente por (Tomm K. ) citado por Ochoa (1995); en donde se piensa que el paciente identificado y su familia están motivados para desembarazarse del problema que les dificulta llevar una vida mejor. Se busca evaluar el síntoma que comprende la dificultad y las soluciones aplicadas y que la permanencia de estas impide poner en práctica otras para superar la problemática.

La intervención las sesiones se dedican a generar soluciones, es decir, cambios perceptivos y conductuales que elaboran conjuntamente los clientes y el terapeuta con el fin de mejorar la forma de superar el problema. Las Técnicas de intervención tenidas en cuenta son las connotaciones positivas, metáforas, tareas directas, ordalías, tareas paradójicas y rituales.

### **Terapia Estructural.**

Esta terapia es creada por (Minuchin, 1965-1970), citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015), el cual crea un enfoque terapéutico centrado en la estructura familiar defendiendo que los procesos del sistema familiar se reflejan temporalmente en sus estructuras. Las variables estructurales específicas en las que se centra son los límites, que implican reglas de participación, y las jerarquías, que encierran reglas de poder. El acento recae en la organización jerárquica del sistema familiar y en la descripción de las distintas estructuras de comunicación que conllevan los tipos de límites.

La terapia estructural asume que la modificación de las reglas concernientes a los límites y las jerarquías impacta profundamente las transacciones familiares, produciendo un desequilibrio en los patrones de interacción que contienen y mantienen el síntoma; El proceso terapéutico se

desarrolla fundamentalmente en tres etapas en la primera el terapeuta se une a la familia desde una posición de liderazgo en la segunda se desliga y evalúa la estructura familiar subyacente y en la tercera crea las circunstancias que permitirán transformar dicha estructura; Su Evaluación parte de una serie de hipótesis sobre la interacción sistémica entre el contexto familiar total y las conductas sintomáticas de sus miembros individuales y continua poniendo a prueba dichas hipótesis mediante un proceso interaccional del terapeuta con la familia (Minuchin, 1984) citado por Ochoa (1995), retomado por Galindo y Quintana (2015).

Las variables que el terapeuta evalúa son, el momento del ciclo evolutivo que está atravesando el sistema familiar y su rendimiento en las tareas apropiadas a ese estadio, las interacciones que sus integrantes despliegan en la entrevista, las alianzas y coaliciones familiares, los problemas de la distribución jerárquica del poder, el tipo de límites intra y extra familiares, las pautas de transacción alternativas disponibles de acuerdo a la flexibilidad del sistema al cambio; las fuentes de apoyo y estrés dentro y fuera del grupo familiar, y, finalmente la forma en que el síntoma es aprovechado por la familia para mantener sus pautas transaccionales.

La Intervención se centra desde un comienzo en efectuar un cambio; en donde el terapeuta emplea estrategias de coparticipación que le posibilitan establecer una fuerte alianza terapéutica, algo de capital importancia a consecuencia de que las técnicas de intervención se basan principalmente en el desafío. Con la finalidad de aumentar su capacidad de maniobra puede adoptar una posición cercana, intermedia o distante con la familia; las Técnicas de intervención utilizadas en la terapia estructural se sitúa en el cambio que se efectúa en la propia sesión,

empleando técnicas como. Desafío, Técnicas reestructurales: Fijación de límites, Desequilibrio, El aprendizaje de la complementariedad, Técnicas de cambio de visión: Modificación de la constructos cognitivos, Intervenciones paradójicas, Las facetas fuertes.

## **Capítulo II. Ciclo Vital**

### **La teoría de Erikson**

Es destacada por ser una de las primeras que afronta el desarrollo desde una perspectiva que incluye todo el ciclo vital humano. Su contribución, sin embargo, va más allá de este papel pionero, y numerosos investigadores evolutivos reconocen la influencia de Erikson en su obra, influencia que es especialmente importante cuando hablamos de la adolescencia y el concepto de identidad y, por supuesto, en el terreno del desarrollo adulto y el envejecimiento. Aunque Erikson tuvo una formación inicial en lo que podríamos denominar ‘psicoanálisis clásico’ (trabajó en la Viena de Freud y fue psicoanalizado por su hija, Anna Freud), su teoría se aleja bastante de la propuesta originalmente por el fundador del psicoanálisis. Según Wrightsman (1994), citado por Villamizar (2009), sus diferencias con la ortodoxia freudiana se centran básicamente en dos puntos: Mientras Freud se centra sobre todo en la dinámica del inconsciente, Erikson lo hace en el yo como entidad unificadora que asegura la coherencia del comportamiento de la persona. Para él, la función del yo no es tanto la de mantener a raya ansiedades y neurosis, sino asegurar el mantenimiento de un comportamiento eficiente, y su teoría es una propuesta de cómo el yo evoluciona a lo largo del ciclo vital y va adquiriendo cualidades.

Erikson rechaza el biologismo del psicoanálisis clásico y su énfasis en los impulsos sexuales, manteniendo que, más que la biología, es la sociedad quien funciona como guía en las elecciones

del individuo. Su teoría es fundamentalmente una teoría de la relación del ego con la sociedad que le circunda. Así, podemos decir que mientras el psicoanálisis clásico es una teoría de tipo psicosexual, que en lo que tiene de evolutivo sólo explica los cambios en la personalidad hasta la adolescencia, la teoría de Erikson tiene un marcado carácter psicosocial y los cambios y evolución de la persona se producen a lo largo de todo el ciclo vital. El carácter fundamentalmente psicosocial del enfoque eriksoniano se pone de manifiesto cuando habla acerca del papel de lo social en su teoría. En concreto, Erikson (1950), citado por Villamizar (2009), cree que este papel se centra en al menos dos aspectos: La sociedad tiende a estar constituida de manera que provoca las crisis y simultáneamente da medios para poder superarlas, a la vez que intenta favorecer y proteger tanto el ritmo como la secuencia de las etapas. La superación de las primeras etapas implica una cada vez mayor apertura del individuo a la sociedad que le rodea, con lo que podemos deducir que las últimas etapas (precisamente las directamente vinculadas al proceso de envejecimiento), supondrán una crisis de un carácter esencialmente social.

Erikson (1982), citado por Villamizar (2009), entiende el desarrollo como una secuencia de etapas normativas predeterminadas, ocho en concreto. Cada una de esas etapas tiene un tema dominante, una cuestión evolutiva a la que el individuo típicamente ha de enfrentarse y abordar. Es decir, cada etapa confronta al individuo con una crisis o encrucijada. Si el individuo supera con éxito esa crisis, agrega una nueva cualidad a su yo, lo que fortalece y le pone en disposición de afrontar nuevas crisis con mayores posibilidades de éxito. Si, por el contrario, la crisis no es bien resuelta, dejará residuos neuróticos en la persona y, de alguna manera, dificultará el afrontamiento de nuevas crisis y la incorporación de las nuevas cualidades que se ponen en juego



en ellas. Este polo amenazante que se pone en juego en cada una de las etapas es, para Erikson, necesario para crecer. Las cualidades susceptibles de ser adquiridas sólo tienen sentido (y son valoradas por la persona) si no son dados por supuesto, sino que tienen un opuesto que es necesario evitar.

Respecto a la adolescencia, el aspecto sexual e interpersonal es un componente importante de la identidad personal. El adolescente comienza a explorar estos terrenos y a mostrar interés, en consecuencia, por personas que puedan satisfacer nacientes deseos sexuales. También en el ámbito de los grupos, el establecimiento de las primeras parejas es un hito importante. Estas primeras parejas, de acuerdo con algunos autores (Kimmel y Weiner, 1998), citado por Villamizar (2009), tienen más que ver con estos aspectos de definición de uno mismo, de posicionamiento respecto al grupo de pares y de refuerzo de la propia autoestima que con la creación de nuevos espacios de intimidad o la creación de proyectos comunes. Estas primeras parejas, así, estarían más orientadas al presente que al futuro. En relación a la juventud, el tema fundamental de acuerdo con Erikson se centra precisamente en la pareja, en arriesgar la identidad recién adquirida en una relación íntima con otra persona.

A diferencia de las parejas adolescentes, en la juventud la pareja tiene una mayor voluntad de permanencia y aparecen los primeros proyectos de futuro conjuntos. En palabras de Erikson, se pasa de una identidad estrictamente individual a la formación también de una identidad de pareja. En la madurez la pareja también desempeña un papel fundamental de acuerdo con Erikson. El tema es la generatividad, y la pareja es un dominio en el que dar salida a esos deseos e intereses generativos, relacionados con crear algo que nos sobreviva, algo donde volcar nuestra

necesidad de ser necesitado, de cuidar y sobrevivir simbólicamente más allá de nuestro propio ciclo vital (McAdams, 2001), citado por Villamizar (2009). La paternidad y la creación de una familia es sin duda uno de los espacios típicos donde expresar esa generatividad, y supone concretar y hacer reales algunos de los proyectos compartidos de la pareja, que pasa de una identidad de pareja a otra que podemos llamar identidad familiar.

### **Las Tareas Evolutivas.**

Una manera alternativa de entender el ciclo vital humano, esta vez sin las reminiscencias psicoanalíticas de la teoría de Erikson, es la a partir de la noción de tarea evolutiva, propuesta por Havighurst (1972), citado por Villamizar (2009). Las tareas evolutivas se entienden como retos, objetivos o metas que la sociedad espera que la persona cumpla en determinados intervalos de edad. Su ejecución satisfactoria por una parte aumenta el sentido de competencia y la estima de la persona dentro de su comunidad o grupo de referencia y, por otra, el cumplimiento de una determinada tarea sirve como preparación para afrontar futuras nuevas tareas. Featherman, Smith y Peterson (1990) citado por Villamizar (2009), identifican tres componentes en el concepto original de tarea evolutiva:

Para poder completar con éxito una determinada tarea la persona tiene que haber alcanzado previamente un cierto nivel de madurez biológica, física y psicológica. Las tareas son impuestas por una sociedad y cultura, secuenciándolas por edades y niveles madurativos. A través de un continuo proceso de socialización, el cumplimiento de las diferentes tareas tiende a convertirse en una aspiración del propio individuo, en sus metas vitales a lo largo de la vida.

En el caso de la vivencia amorosa estos dos aspectos rol y deseabilidad social, se vuelven aspectos fundamentales para su trayectoria evolutiva y tendrán una gran influencia en la convivencia, considerando que a determinada edad cronológica o época se asume una responsabilidad determinada que será aprobada por su entorno, (un ejemplo de ello es que entre los 18 y 30 años la conformación de una pareja es fundamental, sí se da y se cumple con las expectativas sociales y a su vez con los deseos personales. Al igual que Erikson, Havighurst (1972), citado por Villamizar (2009), divide la vida en una serie de periodos y asigna a cada uno de ellos una serie de tareas evolutivas. Obviamente, este calendario evolutivo existe también para el ciclo de vida de la familia en general y de la pareja en particular (Settersen y Hagestad, 1996), citado por Villamizar (2009). Así, de acuerdo con este enfoque, las tareas evolutivas que definen la vida de pareja se establecen en una secuencia cuyos principales hitos son los siguientes: Selección de pareja y noviazgo, vivir en pareja, paternidad y crianza de hijos, independencia de los hijos y pareja post-parental.

El subsistema pareja debe verse como tal y al mismo tiempo entender las diferencias individuales que cada uno de los miembros presenta, reconociendo los cambios que se producen con la edad, en búsqueda de la aceptación de los mismos y la vivencia de la experiencia conjunta con las pérdidas y fortalezas que va dejando el tiempo. Todos estos eventos frente a la posibilidad de estar en el proceso de envejecimiento junto, aceptando que es inevitable y que se comparte el envejecer en el proyecto de vida. El modelo de las tareas evolutivas asume salir de la familia de origen implica asumir nuevos roles que proporcionan estabilidad y sensaciones de éxito (Havighurst, 1972), citado por Villamizar (2009). Una vez conformada una nueva familia, la llegada de los hijos, la estabilización en la madurez y la independencia de los hijos, si se dan

de acuerdo a las expectativas previas, añaden sentimientos de orgullo al yo, finalizando en la vejez con la satisfacción de haber logrado el proyecto de vida.

En la época de la formación de la nueva familia la pareja asume nuevos roles para llegar a su adaptación, lo cual incluye la dimensión sexual, su acoplamiento en la búsqueda de bienestar personal y el del otro bajo el interés común, concretado en la mayoría de casos en los hijos y su educación. En cualquier caso, las necesidades de dar y recibir gratificaciones dentro de la pareja siempre están presentes. Para ello es esencial que cada uno de los miembros de esa pareja haya cumplido previamente con tareas de etapas anteriores, tales como desarrollar su propia identidad y la capacidad de intimar con el otro.

La llegada de los hijos y el asumir el rol paterno implica nuevas tareas que vinculan a los padres en una nueva y gran responsabilidad común, la crianza de los hijos. La adaptación al nuevo miembro de la familia puede producir incomodidad y generarse conflictos, que pueden aparecer posteriormente a medida que crecen los niños, sus necesidades cambian y las necesidades de la propia pareja también se van transformando. La estabilización es un momento evolutivo donde los padres ya se adaptaron y saben cuáles son las reglas a seguir en cada una de las situaciones que presentan.

Finalmente llega la vejez, la separación de los hijos de la casa dándose un nuevo proceso de adaptación a nuevas situaciones relacionadas con la soledad y la muerte; cada momento implica unos retos y unos intereses diferentes para la pareja, que pueden implicar cambios en la manera en la que se representa esta relación y en el significado que tiene para las personas.

***Ciclo vital y su afrontamiento.*** Mayordomo, T (2013) Nos habla acerca del afrontamiento del ciclo vital en el cual expresa que las trayectorias de vida pueden ser consideradas como un cúmulo de ventajas o desventajas que siguen lo que se ha denominado principio de acentuación (Elder, 1998). Este principio señala que las disposiciones y atributos que se han ido gestando en momentos pasados modelan el modo de reaccionar ante nuevas situaciones y tienden a persistir, pudiendo ser modificado al producirse experiencias que conducen a tomar decisiones que desafían las creencias, compromisos y costumbres establecidas y que rompen con las ventajas y desventajas de partida.

Existen una serie de conceptos relacionados con los cambios psicológicos que se producen a lo largo del ciclo vital, con la inestabilidad y la ruptura o alteración de una situación personal previa. Los más importantes a tener en cuenta son los definidos a continuación:

***Suceso.*** Es empleado para designar experiencias concretas que, aunque usualmente dan lugar a transiciones o crisis, no siempre actúan como demarcadores de estos procesos de cambio. Según Serra, Dato y Leal (1988), los sucesos vitales son todos aquellos que le acontecen a un ser humano en el curso normal de su vida y que son dignos de señalarse, siendo antecedente potenciales de cambios conductuales en el sujeto.

***Transición.*** No existe unanimidad para su definición. Según Pérez Blasco (1998), una transición es un periodo de cambio significativo entre dos etapas de estabilidad que exige un importante esfuerzo de adaptación, provocado por la ocurrencia o no ocurrencia de algún evento

o por la acumulación o persistencia de conflictos e insatisfacción, fácilmente observable externamente o no, que afecta a cualquier área de la vida de una persona, que es experimentado de manera idiosincrásica y peculiar por la persona y cuyo desenlace, positivo o negativo, es desconocido a priori.

**Crisis.** De acuerdo con la Teoría de la crisis (Slaikou, 1988), la diferencia entre una transición y una crisis está en la intensidad de la vivencia y en su duración. Las crisis suponen un estado de desorganización y desequilibrio mayor, y son más breves que las transiciones. Según Slaikou (1988), las crisis se definen como un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo.

**Duelo.** Puede ser definido como el proceso por el que una persona que ha perdido algo de gran importancia para ella, se adapta a la pérdida y se dispone a vivir sin lo perdido. Se trata de un proceso en el cual las vivencias y manifestaciones van cambiando a lo largo del tiempo, no son estáticas. Dicho cambio se produce porque la persona en lugar de sufrir pasivamente, está activamente implicada realizando una serie de tareas que van a permitirle adaptarse a la nueva situación (Fernández Liria, Rodríguez Vega y Diéguez Torre, 2006).

**Trauma.** Pérez Sales (2006), describe el trauma como una experiencia que amenaza la integridad física o psicológica de la persona, y que se representa asociada con frecuencia a emociones extremas y vivencias de caos y confusión durante el hecho, fragmentación del

recuerdo, absurdidad, horror, ambivalencia, desconcierto, humillación, desamparo o pérdida de control sobre la propia vida. El trauma tiene un carácter inenarrable, incontable e incomprensible para los demás.

**Punto de giro.** Es definido según Moen y Wethington (1999) como una nueva forma de percibirse a uno mismo, a alguien significativo o una situación vital de importancia; esta percepción se vuelve un motivo que conduce a redirigir, cambiar o mejorar la propia vida. Las experiencias de punto de giro psicológico, son de este modo un marcador o registro de los momentos del curso vital en que ocurren cambios importantes en las creencias y/o percepciones sobre uno mismo o los demás.

### **Capítulo III. La Comunicación En Pareja**

De acuerdo con Fernández (2001) y Maldonado (2011) es un proceso interpretativo mediante el cual los individuos responden y crean mensajes para adaptarse en su entorno y las personas que los rodean y a través del cual se da el intercambio de ideas, necesidades, informaciones y deseos. Durante este proceso, dice Verderber (1999), se comparte el significado e incluye el contexto, participantes, mensajes, canales presencia o ausencia de ruido y retroalimentación.

La comunicación es el medio donde una persona se pone en contacto con otra persona, por medio de un mensaje, y espera que esta ultime respuesta, sea una opinión, actividad o conducta. Se puede decir que la comunicación es la manera donde todo los sujetos establecen, ya sean por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado que se

ha enviado. Generalmente, la intención de quien se comunica es cambiar o reforzar un comportamiento de aquel que recibe la comunicación (Martinez Velazco A. y Nosnik A. 1998).

Según Alberto Olardini (1996), son muchas maneras en la que puede comunicarse la pareja, como es la comunicación auditiva, es decir la voz humana representa un símbolo el vínculo de comunicación simbólica que llamamos lenguaje y de comunicación no simbólica o emocional. El lenguaje se expresa a través de variaciones, del volumen, timbre, inflexión y ritmo de la voz, y transmite el afecto o la actitud emocional ante el otro(a), con palabras o manifestaciones

Según torroella, (2002), La comunicación, en sentido general y profundo implica la transmisión de actitudes, sentimientos. Es decir, se expresa y comunica a través de todas las formas de manifestación de la personalidad en cada situación social en el que se encuentre cada sujeto. La comunicación es, además, un proceso complejo de carácter material, espiritual y social interpersonal que posibilita el intercambio de información y e estados afectivos, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano a través de su función reguladora de comportamiento.

La comunicación es el vínculo de pareja de acercarse, atraerse, conocerse, amarse, dialogar, consolidar vínculos en una relación de paridad, o por el contrario, como suele suceder en las sociedades patriarcales en entrar en contradicciones y resolver los conflictos, imponerse sobre la mujer, y someterla a sus criterios y prioridades, e ignorando las de ella, en la relaciones de pareja la comunicación es un aspecto importante, para que la misma puede mantenerse y creer en



lo largo del tiempo, por este motivo esta tiene que ser sana, es decir, libre de lo que se le puede llamar interferencias o ruidos.

En el proceso de interacción, la comunicación opera en diferentes niveles y formas de manifestaciones (verbal y no verbal). Es por ello que este proceso es imposible no abordarlo, cuando de estudiar pareja se trata, según W. masters, V. Johnson, “la relación es la relación de dos personas de forma dinámica, abierta y enriquecedora, donde se transforma lo mío y lo tuyo en lo nuestro, permitiendo conservar los dos yo, donde se establecen vínculos afectivos y eróticas en una interacción física y espiritual dando lugar a un espacio de crecimiento común donde se respete la individualidad y la integridad de ambos.

Se puede decir que cuando dos individuos del mismo sexo o de sexos diferentes, entran en una relación de diversos tipos y en particular de pareja, cada uno lleva consigo a la misma, su cultura, su estilo de comunicación particular, su historia personal y sus estilos de vida con experiencias distintas, que se deben mezclar para una relación y formar un calidad de intereses y objetivos comunes.

Siendo un componente importante en las relaciones de pareja, la comunicación según Pearman (2000), es mucho más compleja de lo que se cree. La comunicación comienza con las interacciones del emisor, así como el mensaje que se desea compartir. El problema es que las intenciones del emisor son privadas y conocidas únicamente por él o ella. Para que estas interacciones sean comunicadas al receptor, deben ser codificadas en acciones verbales y no verbales que sean públicas y observables. Una variables de factores, como son el humor del

emisor, la habilidad social que posea, e incluso ruidos en el ambiente inmediato pueden influenciar o inferir con este proceso ; entonces el receptor, debe decodificar las acciones del emisor, contando con este proceso puede ocurrir interferencia de igual manera Comunicarnos significa intercambiar mensajes con otra persona o personas, con la intención de conectarnos con ellas y compartir (dar y/o recibir) alguna idea, valor, emoción, meta, etc. Para ello, es indispensable que esas otras personas escuchen nuestro mensaje.

Existen dos tipos en los cuales podemos comunicarnos. Uno es el canal verbal y el no verbal. La comunicación digital o verbal es la que corresponde a lo que dicen las palabras que utilizamos, el significado denotativo de estas; misma que puede ser oral (se forma con sonios o fonemas) y escrito (se forma signos gráficos y la base de la redacción). La comunicación analógica o no verbal es connotativa de la comunicación, es decir, contacto corporal, distancia interpersonal, postura, comunicación gestual. Asimismo, el silencio pueden ser mensajes; para una pareja en conflicto puede ser insoportable o placentero para una pareja. A este respecto es importante de un segundo nivel comunicativo, llamado meta comunicación, el cual implica un aprendizaje, a menudo iniciando en la familia, y es el nivel que nos permite acceder a los sujetos en relaciones profundas con los demás. (Gaparín, 2005)

#### **Capítulo IV: Fetichismo**

Sigmund Freud (1927) escribe su libro El porvenir de una ilusión, prosiguiendo este desarrollo fundamentalmente en El malestar en la cultura dos años más tarde y El fetichismo, en estos escritos trabaja detenidamente acerca de la insistencia de lo pulsional (compulsión) en búsqueda de satisfacción, resaltando la importancia y necesidad de la existencia de la cultura que

mantenga a raya el desenfreno pulsional, a través de la influencia y determinación de los ideales, los emblemas paternos como sostén de las religiones y la necesidad de la ilusión. Ubica en el segundo trabajo, la conflictiva edípica y el complejo de castración en el centro de la teoría psicoanalítica como ordenador de una pérdida de objeto o falta por estructura, adjudicándole un valor al fetiche en función de la presencia de objeto; presencia paradójica que evita el surgimiento de la angustia.

El fetiche, para Freud es al mismo tiempo la presencia de aquella nada que es el pene materno y el signo de su ausencia. El proceso defensivo ante la conflictiva edípica deriva en una desmentida "Verleugnung (negación)", al precio de una verdadera fractura del Yo "Ichspaltung (escisión del yo)", que "nunca se reparará. Las dos reacciones contrapuestas frente al conflicto subsistirán como núcleo de una escisión del yo", La escisión del yo en el proceso defensivo (Freud, 1938). El fetiche es soporte de la división psíquica, en el escrito -Esquema de psicoanálisis, asevera "sería desacertado llamar 'escisión del yo' a lo que sobreviene a raíz de la formación fetiche que, por un lado desmienten, por el otro reconocen. Las dos actitudes subsisten una junto a la otra durante toda la vida sin influirse recíprocamente" (Freud, 1940) y agrega que esto no sólo está presente en el sujeto fetichista y psicótico sino que lo extiende como "un rasgo universal de las neurosis", ya que en el proceso defensivo, sea para desmentir una parte de la realidad externa o rechazar una exigencia pulsional, el resultado siempre deja un resto. Es de importancia aclarar que Freud habla del efecto sobre el yo y no del yo como agente activo del proceso defensivo.

Es en el contrapunto entre el objeto perdido del deseo y el deseo del Otro donde se ubica el fetiche, ofreciendo una respuesta ante el posible surgimiento de angustia, "... el fetichismo exalta un objeto degradado a un valor eminente" (Freud, 192). De ahí el valor de uso pero no intercambiable por otros objetos, ya que se encuentra sustraído de la ley. La presencia del fetiche es necesaria en tanto lo vuelve accesible y al alcance de la mano, pero preservado en la intimidad del sujeto y por lo tanto no reconocible en su significación por los demás.

Cabe resaltar que en la clínica psicoanalítica el fetiche indica una elección de objeto del fantasma-deseo o de la pulsión- regida por un objeto material, que a grandes rasgos se caracteriza por ser estable en el tiempo, no causar vacilaciones respecto a su interpretación y operar como condición o garantía para la satisfacción sexual. Este nivel descriptivo parece particularmente representativo del registro perverso, pero es la dimensión de condición absoluta lo que lo caracteriza.

La relación entre el fetichismo y el campo de las perversiones es en un tanto compleja, ya que, "un cierto grado de fetichismo se encuentra en la vida sexual normal" -plantea Freud en Tres ensayos de teoría sexual (Freud, 1905) la elección particular del objeto-fetiche no se reduce a la fijeza de un objeto sino que pertenece a una categoría, por lo tanto, siempre equivalente a desplazarse hacia otro. Equivalente pero diferente, el fetichismo incluye esa parte de insatisfacción constitutiva de todo deseo. En cuanto presencia, es algo concreto y hasta tangible, pero en cuanto presencia de una ausencia, es al mismo tiempo inmaterial e intangible. Agamben reconoce esta metonimia al plantear la "paradoja del objeto-fetiche", señalando la tendencia infalible del fetichista a coleccionar y multiplicar sus fetiches, "...el fetichista multiplica las

pruebas de su presencia y acumula un harem de objetos, el fetiche se le escapa fatalmente de entre sus manos y, en cada una de sus apariciones, celebra siempre y sólo la propia mística fantasmagoría" (Agamben, 1977).

Siendo la función de la metonimia equivalente al desplazamiento freudiano, la articulación del fetiche adquiere todo su rigor justamente en la infancia misma entre los significantes; "virement" dice Lacan, para indicar la operación propia de la metonimia como transferencia de valor o desvío (Lacan, 1969) El objeto fetiche entonces -no es único, siempre se podrá formar una clase (ej. la clase de los zapatos) a causa de la determinación significativa, pero es condición absoluta del deseo posibilitando así el encuentro con el partenaire y desplegando ante la realidad un velo que la disimula. Es este velo el que sobrestima el sujeto -ilusión que sin lugar a dudas se encuentra en todo deseo. Lo paradójico radica en su insatisfacción, cuando todo se presenta como siendo el objeto propio del deseo

Según el DSM-IV (American Psychiatric Association, 2002), para que un sujeto sea diagnosticado de una parafilia debe presentar, durante un período de al menos seis meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes e impulsos sexuales o comportamientos ligados al objeto parafilico en cuestión. Además, estas fantasías, impulsos o comportamientos deben provocar un malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Las parafilias se caracterizan por impulsos, fantasías o comportamientos sexuales intensos, incontrolables y recurrentes que implican objetos, actividades o situaciones poco habituales. Es

usual e históricamente admitido la práctica por un mismo paciente de varios tipos de parafilias, pero son escasos los estudios que relacionen la violación con las parafilias, mucho más desde servicios de atención ambulatoria, pues no es frecuente el pedido de ayuda profesional por parte de los pacientes con parafilias y es excepcional la demanda de atención voluntaria de un individuo que practique la violación y múltiples parafilias. A causa de esas razones escogimos el presente caso que tiene esa particularidad, con el objetivo de socializar algunas de sus características psicológicas, sociales y biológicas. (Vasallo, Quintana, Carnero, 2006)

En los Grundrisse Marx menciona el fetichismo una sola vez y lo hace precisamente en el plano del discurso de los economistas: “El tosco materialismo de los economistas, que les hace considerar tanto las relaciones sociales de la producción humana como las determinaciones que las cosas reciben en cuanto subsumidas bajo estas relaciones, como si fueran propiedades naturales de las cosas, es un idealismo igualmente grosero, un fetichismo, sí, que atribuye a las cosas relaciones sociales como determinaciones inmanentes a ellas, y de esta suerte las mistifica” (Marx, 1987).

Krafft-Ebing (1886). Define como perversa, toda manifestación del instinto sexual que no esté de acuerdo con los objetivos de la naturaleza, es decir, que no tengan por finalidad, la procreación Esta es la línea divisoria entre normalidad y patología. En su obra *Psychopathia Sexualis*, siguiendo la definición de perversión citada, Kraft-Ebbing desarrolló de manera descriptiva las distintas formas de desviaciones sexuales. Confecciona una especie de catálogo de perversiones, aparecen: sadismo, fetichismo, masoquismo, exhibicionismo, voyerismo, zoofilia y homosexualidad. Krafft-Ebing divide dos grupos de perversiones: Aquellas en las que

lo perverso es la finalidad: sadismo, fetichismo, masoquismo, exhibicionismo; Aquellas en las que lo perverso es el objeto: homosexualidad, paidofilia, gerontofilia, zoofilia y autoerotismo.

## MARCO CONTEXTUAL

La investigación se realizara en la ciudad de Pamplona es un municipio colombiano, ubicado en el departamento de Norte de Santander. Es desde 1555 capital de la Provincia de Pamplona. Su economía está basada en el comercio gastronómico, la educación escolar y superior siendo reconocida como la ciudad universitaria o ciudad estudiantil y del turismo, dentro del cual se destaca el religioso (especialmente durante Semana Santa) y el cultural. Por ser la capital eclesiástica de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, la primera diócesis católica fundada en la región de los Santanderes, es denominada tradicionalmente como la Ciudad Mitrada. También se encuentra en la ciudad, la sede principal de la Universidad de Pamplona, una de las principales instituciones de educación superior del departamento. Pamplona se conectada por carreteras nacionales con las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá y Arauca.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística proyección a 2017, el municipio tiene una población de 58299 habitantes, que lo ubica como el quinto más poblado del departamento después de Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario y Los Patios.

Pamplona es nudo estratégico, vial y centro de la cultura santandereana, pues desde ella, en la época de la colonia, partieron las expediciones, que asentaron posteriormente las poblaciones

que conforman en la actualidad los departamentos de Arauca, Norte de Santander, y Santander y el Estado venezolano de Táchira siendo así reconocida como la ciudad fundadora de ciudades.

Está localizada geográficamente en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, a una altitud de 2200 msnm, en la zona suroccidental el departamento de Norte de Santander. Su extensión territorial es de 1.176 km<sup>2</sup> y su temperatura promedio de 14 °C. Limita al norte con Pamplonita, al sur con Cácosta y Chitagá, al oriente con Labateca y al occidente con Cucutilla.

Teniendo en cuenta que pamplona es conocida como la ciudad universitaria o ciudad estudiantil y que la cantidad de jóvenes estudiantes universitarios es bastante amplia, se puede obtener una población y muestra específica para la metodología a utilizar en esta investigación.



## **MARCO LEGAL**

Este proceso reconoce algunas normativas y leyes que soportan y enmarcan la formación y el ejercicio de los profesionales de la psicología, bajos las cuales se rigen ciertas funciones dentro de la investigación a realizar.

Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del psicólogo y se dicta el código Bioético y Deontológico. El ejercicio profesional se rige por los principios universales de responsabilidad; al ofrecer los servicios el psicólogo debe garantizar los más altos estándares de su profesión y competencia. El mantenimiento de estos últimos, será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social, quienes solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para las cuales han sido cualificados; del cual me referiré a los artículos 3°,4°, 5°.

Artículo 3o. Del ejercicio profesional del psicólogo. A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en: a) diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio y a la implementación de su quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales; b) diseño, ejecución, dirección y control de programas de diagnóstico, evaluación e intervención psicológica en las distintas áreas de la psicología aplicada; c) evaluación, pronóstico y tratamiento de las disfunciones personales en los diferentes contextos de la vida. Bajo criterios científicos y éticos se valdrán de las interconsultas requeridas o hará las remisiones necesarias, a otros profesionales; d) dirección y gestión de programas académicos para la formación de psicólogos y otros profesionales afines; e) docencia en facultades y programas de psicología y en programas afines; f) el desarrollo del ser humano para que sea competente a lo largo del ciclo de vida; g) la fundamentación, diseño y gestión de diferentes formas de rehabilitación de los individuos; h) la fundamentación, diseño y gestión de los diferentes procesos que permitan una mayor eficacia de los grupos y de las organizaciones; i) asesoría y participación en el diseño y formulación de políticas en salud, educación, justicia y demás áreas de la psicología aplicada lo mismo que en la práctica profesional de las mismas; j) asesoría, consultoría y participación en la formulación de estándares de calidad en la educación y atención en psicología, lo mismo que en la promulgación de disposiciones y mecanismos para asegurar su cumplimiento; k) asesoría y consultoría para el diseño, ejecución y dirección de programas, en los campos y áreas en donde el conocimiento y el aporte disciplinario y profesional de la psicología sea requerido o conveniente para el beneficio social; l) diseño,

ejecución y dirección de programas de capacitación y educación no formal en las distintas áreas de la psicología aplicada

Artículo 4o. Campo de acción del psicólogo. El psicólogo podrá ejercer su actividad en forma individual o integrando equipos interdisciplinarios, en instituciones o privadamente. En ambos casos podrá hacerlo a requerimiento de especialistas de otras disciplinas o de personas o instituciones que por propia voluntad soliciten asistencia o asesoramiento profesional. Este ejercicio profesional, se desarrollará en los ámbitos individual, grupal, institucional o comunitario.

Artículo 5o. Dentro de los límites de su competencia, el psicólogo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios y las normas de la ética profesional y con sólido fundamento en criterios de validez científica y utilidad social.

**Ley 1616 de 2013**, en salud mental, por medio de la cual se expide la ley de salud mental que garantiza el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada en el ámbito del el sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) y con fundamento en el enfoque promocional de la calidad de vida y la estrategia, así como de los principios de la atención primaria en salud. Esta ley incluye a la salud mental como parte integral de la salud general de la población y como componente esencial de bienestar y del mejoramiento en la calidad de vida de los colombianos. Además brinda oportunidades para la creación de equipos interdisciplinarios, integración con otros sectores, desarrollo de acciones de promoción

para transformar los determinantes sociales de la salud y la ampliación de diferentes modalidades de atención.

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque.**

A partir del diplomado de abordaje psicológico en la relaciones de pareja, se decide realizar la monografía llamada “amor fetichista, placer sin prejuicios” por medio del enfoque sistémico, bajo la metodología cualitativa teniendo en cuenta su grado de pertenencia enfocado hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, puesto que este tipo de investigación proporciona datos de tipo descriptivo como las palabras de las personas sean estas habladas o escritas, y la conducta observable que se presenta en el momento de la recolección de estos datos tal como lo mencionaron (Taylor & Bogdan, 1986)

**Diseño.**

El diseño utilizado fue la elaboración de una monografía investigativa, es de cohorte no experimental descriptivo exploratorio puesto que estudia situaciones actuales o pasadas, describiendo la realización, las actitudes, los comportamientos u otras características de los participantes respecto al problema de investigación según (Mc Millan & Schumacher, 2005)

**Población.**

La población con la cual se trabajó fue con estudiantes de la Universidad de Pamplona que se encuentren en el ciclo vital de adulto joven y adulto medio de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander en donde se tuvo en cuenta un rango de edades entre los 18 a 25 años de edad.

**Muestra y Muestreo.**

La muestra de la población fue de tres (3) parejas heterosexuales estables con una duración mínima de un (1) año de relación, por su parte el muestreo por conveniencia, de tipo voluntario de los participantes donde la personas acceden a participar fortuitamente en el estudio (Sampieri, Collado, & Lucio, 1991).

**Recursos a utilizar:**

***Humanos:*** Jóvenes entrevistados, director, psicóloga en formación.

***Materiales:*** Hojas, lapiceros, Instrumentos

***Físicos:*** Universidad de Pamplona

**Tecnológicos:** Grabadora, Computador

**Instrumentos, protocolos, forma(s) de recolección de la información:**

**Entrevista semiestructurada.** (Apéndice A)

Se tiene en cuenta la entrevista semiestructurada para la recolección de datos elaborada a la población seleccionada dando a conocer que son instrumentos de “recolección de datos, y fundamentalmente, cómo la selección de los ejes a partir de los cuales se generan las preguntas que se harán a los entrevistados, determinan la variedad, calidad y confiabilidad de los datos que se pretenden recabar” según Troncoso & Daniele (2004).

**Entrevista a profundidad.** (Apéndice B)

Este tipo de entrevista cualitativa conlleva reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y la población, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas de los participantes sobre los fenómenos, experiencias o situaciones, desde su propia forma de expresión, tomando el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, así el investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista (Taylor & Bogdan, 1986).

**Grupo Focal.** (Apéndice C)

Instrumento que permite la recolección de la información precisa en relación a que las personas comparten de manera oral los sucesos vivos de acuerdo al fenómeno de estudio dando la

oportunidad de la expresión libremente, teniendo la oportunidad el investigador de escuchar lo que el entrevistado dice, por el cual se puede decir que la entrevista es más íntima y flexible, por ello se recomienda que las preguntas deben ser abiertas, sin condiciones adecuadas a la población a investigar para que puedan expresar las experiencias de dicho fenómeno (Jiménez, 2012)

### **Procedimiento**

Selección del tema y población a investiga

Revisión de la literatura y teoría

Construcción de hipótesis

Elaboración de instrumentos

Trabajo de campo

Escoger parejas a investigar

Juicio de expertos (apéndice D)

Tomar consentimiento informado (apéndice E)

Aplicación de entrevista semiestructurada (apéndice A)

Aplicación de entrevista de profundidad (apéndice B)

Realización de grupo focal (apéndice C)

Recolección de datos

Análisis de datos

Análisis final

Resultados y conclusiones

### **Cómo se analizará la información recolectada.**

Primeramente se aplicaron las entrevistas semiestructurada y a profundidad, seguidamente se realizó el grupo focal donde las tres (3) parejas, seis (6) participantes y la psicóloga en formación Deicy Esteban hicieron presencia y participación, a partir de esto, se elaboró la presentación de resultados por medio de las matrices de análisis de datos, según los datos de cada una de las categorías de relación de pareja, fetichismo y comunicación; con sus correspondientes subcategorías funcionalidad de pareja, necesidades emocionales, fetiche como goce sexual, fetiche como beneficio para la vida sexual de la pareja, fetichismo sin tabú y comunicación del fetiche en la relación. Con la información recolectada durante el trabajo de campo con las parejas a investigadas se analizaron y discutieron los resultados según las categorías y finalmente se establecieron las conclusiones y las recomendaciones.

### **DEFINICIÓN DE CATEGORIAS**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUBCATEGORIAS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
Relación de pareja	Funcionalidad de pareja	La funcionalidad de pareja es de carácter sistémico, el cual aborda las características relativamente permanentes, por medio de las que se relacionan internamente como pareja humano, los sujetos que la conforman. Es el conjunto de relaciones interpersonales que se



---

generan en el interior de cada pareja y que les genera una identidad frente a la sociedad. La dinámica relacional conforma la calidad del ambiente y la atmósfera del hogar, le imprime al mismo un clima agradable, de satisfacción o un clima desagradable, de tensión y regula el desarrollo de la pareja como un todo. (Castellón & Ledesma, 2012)

Necesidades  
emocionales

La pareja es constituida para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción, es por tal razón que al satisfacer estas necesidades permiten proveer un ambiente sano, dentro del cual los individuos viven procesos que determinan su estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen. De esta forma las emociones se actúan inicialmente en la familia y especialmente en la pareja, porque en principio, éste sería el medio más seguro para practicar la alegría, la rabia, la tristeza, el

---

---

miedo, el amor, entre otras. Cuando la pareja no logra mantener ese clima, fracasa en su función de satisfacer las necesidades emocionales de sus integrantes

---

Fetichismo	Fetichismo como goce sexual	Los fetiches pueden aderezar la vida sexual de una pareja siempre que éstos no adquieran un carácter exclusivista o sean la única forma de encontrar excitación sexual.
	Fetichismo como beneficio para la vida sexual de la pareja	El fetichismo se da en muchos grados, desde los más leves que no generan deterioro o alteración a nivel personal, social o en áreas importantes del sujeto, hasta cuadros que requieren de tratamiento profesional. Por tanto, es difícil generalizar. En algunos casos estaría contraindicado, sobre todo en aquellos que adquieran un carácter exclusivista, es decir, que el fetiche sea la única forma de encontrar excitación sexual. En otros casos más leves podrían ser una fantasía más, que podría incluso enriquecer la relación de pareja.

---

---

 Fetichismo sin tabú

Los fetiches sexuales todavía son considerados como algo *tabú o secreto*, aunque muchas personas tengan fetiches, la sociedad los reniega, los cataloga de "raros o extraños", incluso de *perversos o desviados*. Si una persona tiene un fetiche y su pareja lo sabe y lo acepta, no hay ninguna diferencia con lo que hace otra pareja que no tiene fetiches. Cuando no se catalogue de *raros o extraños* los gustos sexuales de otras personas, quizás se pueda empezar a respetar las distintas formas en que el ser humano puede y quiere disfrutar su sexualidad.

---

Comunicación	Comunicación del fetiche en la relación	Un fetiche, dependiendo del grado y del subtipo, puede introducirse en la dinámica de una relación de pareja siempre y cuando el canal de comunicación sexual esté abierto. Para que llegue a formar parte del repertorio sexual de la pareja, la introducción del fetiche dentro de la relación de pareja debe ser gradual y a modo de juego, para luego ir profundizando en dicha práctica, que no debería nunca
--------------	---	--

---

---

convertirse en exclusivista. Y si esto falla, será una fantasía sexual más que disfrutaremos en la intimidad.

---

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### Entrevista Semiestructurada

---

**Edades:** 20-25 **Fecha:** 10 nov 2017

---

**Ocupaciones:** Estudiantes universidad **Parejas** A – B - C

de pamplona

---

---

<b>Sexo:</b>	Masculino y femenino	<b>Objetivo:</b> Identificar la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan aumento en la excitación por el uso de fetiches en la pareja de adulto joven y adulto medio, a partir de la metodología cualitativa para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual.
--------------	----------------------	---

---

### Ítems y respuestas por pareja

---

1. ¿Qué es el fetichismo para ustedes?	<p><b>A.</b> Es lograr la satisfacción sexual mediante un objeto, una prenda que se tenga.</p> <p><b>B.</b> Es conseguir excitación y placer sexual a través de un objeto o parte del cuerpo en específico que sirve como estímulo.</p> <p><b>C.</b> Es un mecanismo de búsqueda de placer</p>
2. ¿Qué opinan acerca del uso de fetiches en la relación?	<p><b>A.</b> Permite la experimentación de cosas nuevas y diferentes a las que se hacen habitualmente, considero que sirven para</p>

---

---

fortalecer las relaciones.

**B.** Me parece completamente normal siempre y cuando prime el bienestar de las personas que lo practican. Puede ser un medio para fortalecer la relación generando confianza y complicidad en la pareja.

**C.** Que es una buena estrategia para fortalecer la relación íntima

---

3. ¿Consideran que el uso de fetiches es una herramienta fundamental en su relación de pareja? ¿Por qué?

**A.** Si porque nos permite salir de lo convencional y probar cosas nuevas.

**B.** Fundamental no, pero el vínculo sexual si es indispensable para mantener una relación sentimental, por lo que si a mi pareja o a mi nos satisface el uso de algún fetiche si lo considero importante de hablar y practicar.

**C.** No es fundamental, pero sí muy importante, puedo llegar a obtener

---

---

orgasmos sin necesidad de ser con fetiches  
pero alcanzo un mayor nivel de placer  
usándolos

---

4. ¿El uso de fetiches en su relación de pareja ha generado discusiones o la ha mejorado? ¿Por qué?

**A.** La ha mejorado, porque hemos aprendido a conocernos mejor y a saber lo que realmente nos gusta.

**B.** La mejora, porque fortalece vínculos de confianza, complicidad, atracción, interés por la satisfacción sexual del otro, uniéndonos más como pareja.

**C.** En su momento mejorado, pues ha sido consenso de los dos

---

5. ¿Han establecido límites en cuanto al uso de fetiches en su intimidad? ¿Cuáles?

**B.** Hasta el momento no, los fetiches que usamos como pareja no afectan al otro, todo lo contrario, por lo que no existe la necesidad de establecer un límite.

---

---

**C.** Si, si es algo que puede dañarnos tanto física como psicológicamente, no lo usaremos.

---

6. ¿Cómo fue la comunicación de pareja, al hablar de sus fetiches? **A.** Paso mucho tiempo para poder hablar de eso, pues al principio existía un poco de timidez al hablar sobre ese tema.

**B.** Al principio generó un poco de vergüenza por lo que iba a pensar el otro, pero para poder llegar a hablar de este tema alcanzamos un alto grado de confianza y amor como pareja.

**C.** Desde la comunicación asertiva. Escuchando los deseos de cada uno y colocando en consideración lo conversado.

---

7. ¿Han interpretado de manera inadecuada la intención del fetiche? **A.** No, considero que el fin del fetiche es generar placer.

**B.** Nunca.

**C.** No.

---



---

8. ¿Consideran que el fetiche, es pecaminoso? **A.** No, considero que eso depende de las creencias de cada persona.

**B.** Para nada, hoy en día las personas y las parejas son más abiertas a la práctica sexual y todo radica en la cultura. El acto sexual es algo natural y si el fetiche aporta a un buen ejercicio de este, no tiene por qué ser pecaminoso.

**C.** No, pero algunas personas si lo consideran así.

---

9. ¿Creen ustedes que algún fetiche podría generar la ruptura o consecuencias que afecten la relación de pareja? ¿Por qué? **A.** Si no se llega a un mutuo acuerdo en cuanto al tema, si puede generar dificultades en la relación.

**B.** Tal vez algún fetiche que involucre terceros o afecte el bienestar del otro. Las relaciones sentimentales son cosa de dos personas, por eso es importante dialogarlo con la pareja para llegar a un común acuerdo dejando claro a que se está

---

---

dispuesto y que no.

**C.** Cuando no se establece una comunicación clara y efectiva donde se establezcan limites, usos, momentos etc. se pueden generar conflictos, que posiblemente lleven a la ruptura de la relación o deterioro de la misma.

---

10. ¿Les ha generado algún tipo de incomodidad el uso de fetiches su pareja?

**A.** No, hemos tenido muchas cosas en común.

**B.** No, por el contrario, me da placer.

**C.** No, he disfrutado de ello

---

11. Den su opinión ante la influencia de la experimentación de un fetiche en su relación de pareja

**A.** Al principio solo queríamos probar algo diferente, pero ahora sentimos que eso ha fortalecido la relación.

**B.** Influye de forma positiva, mejora nuestra estabilidad íntima como pareja.

---

---

**C.** Considero es una forma de complacer y ser complacido, sin embargo es importante la comunicación y confianza en la pareja; el buen uso de los fetiches solidifica la relación de una forma integral.

---

12. ¿Creen que el cambio de algunas conductas de su pareja son generadas por el uso de fetiches? Describir las conductas

**A.** Si, ahora suele hablar más de ese tema e indagar sobre eso según el para experimentar otras cosas.

**B.** No.

**C.** No.

---

13. ¿Han fortalecido el vínculo afectivo de la relación por medio del fetichismo en su pareja?

**A.** Si, siento que desde que comenzamos a usarlos se ha ido aumentando la confianza y con esto nuestra afectividad, pero hay cosas que son más importantes en la relación.

**B.** Si, nos une como pareja y nos permite conocernos mucho mejor.

**C.** Si.

---

---

14. ¿Creen ustedes, que si no accede a practicar el fetiche en su pareja, podría verse afectada su relación?

**A.** Si, aunque no hemos establecido límites si me propone algo muy loco no accedería y creo que se molestaría.

**B.** No porque es algo que ya hemos hablado, tratamos de evitar concentrarnos en una misma práctica para no caer en monotonía lo que si afectaría nuestra relación. Nos gusta experimentar varias cosas y porque no también de la sexualidad tradicional.

**C.** No.

---

15. ¿Conocen la diferencia entre fetichismo y parafilia?

**A.** No, tenía entendido que el fetiche era una parafilia.

**B.** La parafilia centra el placer en una actividad como tal; mientras el fetichismo es un estímulo para la excitación sexual.

**C.** Si, la parafilia es a mayor amplitud

---

---

mientras que el fetiche es por algo en específico.

---

### Entrevista De Profundidad

<b>Edades:</b>	20-25	<b>Fecha:</b>	15 nov 2017
<b>Ocupaciones:</b>	Estudiantes universidad de pamplona	<b>Parejas</b>	A – B - C
<b>Sexo:</b>	Masculino y femenino	<b>Objetivo:</b>	Identificar la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan

---

---

aumento en la excitación por el uso de fetiches en la pareja de adulto joven y adulto medio, a partir de la metodología cualitativa para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual.

---

### Ítems y respuestas por pareja

---

1. ¿Qué representa su pareja en su vida?
- A.** Es una persona muy importante en mi vida, con la que comparto la mayor parte del tiempo, compartimos sueños y gustos.
- B.** Mi pareja representa compañía, apoyo, complicidad, es aquella persona con la que puedo compartir, confiar, refugiarme y que me aporta amor y crecimiento personal.
- C.** Es una persona muy importante, la cual, aporta de forma positiva a todos los aspectos de mi vida, me ofrece un bienestar integro.
-

---

**2. ¿Mantienen relaciones sexuales frecuentemente?**

**A.** Los fines de semana, aunque en el momento nos encontramos en sitios diferentes, generalmente ella o yo nos desplazamos para vernos.

**B.** Si, cada vez que se nos presenta la oportunidad de vernos.

**C.** Mientras haya la oportunidad, tenemos relaciones sexuales de manera frecuente.

---

**3. ¿Qué fetiche es el que más le atrae?  
¿Por qué?**

**A.** La lencería, porque descubrí desde niño que me llamaba la atención ver mujeres con ropa interior pequeña y ahora me resulta muy excitante y también el uso de antifaces.

**B.** Sumisión y dominación, personalmente considero que permite un juego de roles donde cada uno explora una conducta no común y el hecho de someter o ser sometido eleva la excitación.

---

---

**C.** Tener la relación sexual viéndolo solo en corbata y quepis y por mi parte que utilice juguetes como vibradores o consoladores

---

4. ¿Qué situaciones u objetos le generan placer en la relación de pareja? ¿Por qué?

**A.** Los conjuntos de ropa interior, baby dolles, los antifaces, las cosas con sabores, porque lo he probado y me ha generado mucho placer.

**B.** Situaciones como tener relaciones en lugares no convencionales, que tome mi cabello y nalgas, oír cierto tipo de música durante el acto sexual, que me hable sucio al oído. Objetos como usar ropa íntima de encaje, elementos comestibles sobre el cuerpo, anillo vibrador, aceites y antifaces; porque son situaciones y objetos que me estimulan y logran excitarme para alcanzar un clímax al máximo.

**C.** Tener la relación sexual frente al espejo, eyacular en la cara teniendo gafas, posiciones específicas, practicarlo en

---



---

lugares no habituales, sexo salvaje  
utilizando objetos y trajes eróticos.

---

5. ¿Su pareja comparte o comprende su fetichismo? **A.** Si lo comparte, lo tolera y lo abarca total.

**B.** Si, lo compartimos y tratamos de satisfacer los placeres del otro.

**C.** Si, ambos compartimos nuestros fetiches.

---

---

6. ¿El fetiche conlleva beneficios, o problemas para su vida sexual?

**A.** Beneficios si para mí, para ella quizá pues sabe que me apetece y que me gusta más. Problema no ninguno.

**B.** Beneficios, me aporta placer, estabilidad sexual y fortalece mi relación sentimental.

**C.** Beneficios, pues todo lo que practicamos es en consenso mutuo.

---

7. ¿Considera que el exceso del fetiche perjudicaría la relación?

**A.** Todo en exceso es malo, pero si hay un acuerdo no veo porque pueda perjudicar.

**B.** Para nada, siempre y cuando estemos de acuerdo y se mantenga la comunicación como pareja.

**C.** No, al contrario sentimos que la fortalece, ya que es algo fuera de lo común lo cual no podría hacer con alguien mas

---

8. ¿Práctica el fetiche por gusto o por

**A.** Por gusto, siempre me han atraído esas

---

---

exigencia?

cosas.

**B.** Por gusto.

**C.** Por gusto.

---

9. ¿Posee algún fetiche que su pareja no conozca?

**A.** No, nos hemos permitido hablar de lo que me gusta, así que todo muy bien en ese sentido

**B.** Por ahora no.

**C.** No.

---

10. ¿Qué es más importante para usted?, ¿complacer su fetiche? o ¿complacer su pareja?

**A.** Siempre complacer a mi pareja.

**B.** Es algo mutuo, lo más importante es que como pareja nos comuniquemos y tengamos en cuenta la satisfacción de ambos, así como quiero que se complazcan mis deseos debo comprender que la otra persona espera lo mismo de mí.

---

---

**C. Complacer a mi pareja.**


---

**Grupo Focal**

<b>Edades:</b>	20-25	<b>Fecha:</b>	10 nov 2017
<b>Ocupaciones:</b>	Estudiantes universidad de pamplona	<b>Participantes</b>	1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6
<b>Sexo:</b>	Masculino y femenino	<b>Moderador:</b>	Deicy Katherine Esteban G
<b>Duración:</b>	45 minutos	<b>Objetivo:</b>	Identificar la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan aumento en la excitación por el uso de fetiches en la pareja de adulto joven y adulto medio, a partir de la metodología cualitativa para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual.

---

**Ítems y respuestas por participante**


---

- |   |   |
|---|---|
| <p>1. ¿Qué opinan ustedes del uso de fetiches en la relación de pareja?</p> | <p><b>1.</b> Que son normales, cada persona tiene derecho a experimentar cosas nuevas que saquen de la monotonía a la relación y creo que permite que nos conozcamos un poco más.</p> <p><b>2.</b> Considero que esas cosas pueden generar dificultades en la relación de</p> |
|---|---|
-

---

pareja.

3. Opino que es algo normal, un factor extra que añade placer en las parejas, fortaleciendo la relación.

4. Pienso que es un factor que puede influir en la satisfacción física y personal de las personas que sienten una necesidad por utilizarlos

5. Son herramientas que permiten nuestro deleite sexual

6. Aquellas que podemos usar para satisfacernos mutuamente, una ayuda en la relación sexual para aumentar el placer

---

2. ¿Han presentado discusiones con sus parejas por el uso frecuente del fetichismo en su relación y porque se han generado?

1. No el fetiche que tiene mi pareja considero se puede manejar y no se sale del control.

2. Si en ocasiones discutíamos por la exigencia de fotos ligeras de ropa, yo no estoy de acuerdo con eso

---

3. No

4. No, antes nos da placer.

5. En un principio cuando no tenía conocimiento de esto me hacía sentir incomoda

6. Comenzando sí, pero ahora no, nunca.

---

3. ¿Creen que el fetichismo podría generar la ruptura de su relación con la pareja?  
¿por qué?

1. No, hay cosas más importantes que pueden generar una ruptura.

2. Sí, porque si no estoy de acuerdo con los gustos de mi pareja eso genera malestar en él y no va a querer estar conmigo

3. No, porque como pareja lo mínimo es que nos conozcamos en todos los aspectos de nuestras vidas, dentro de ellas la sexualidad siendo un factor muy

---

---

importante dentro de las relaciones  
sentimentales.

4. No, para romper se necesitan razones  
justas

5. No lo creo.

6. No.

---

4. ¿Han conocido alguna falta de respeto o infidelidad por parte de su pareja por el deseo de practicar el fetiche?

1. Si se la pasa buscando mujeres en ropa interior, eso me da rabia y considero que es una falta de respeto

2. Si él sabe que yo no accedo a esas cosas entonces busca eso en otras mujeres

3. No.

4. No.

5. Jamás.

---

6. Nunca.

---

5. ¿Consideran que el uso del fetichismo es una herramienta fundamental en su intimidad sexual? ¿Por qué?

1. Si es una herramienta pero no fundamental, si no se está de acuerdo y no se puede cumplir con los gustos de la pareja se va a ver afectada la intimidad.

2. Tanto así como fundamental no, porque también se puede mantener relaciones sexuales sin necesidad de algún fetiche; pero si es importante tener en cuenta el placer del otro, ya que la intimidad es clave en toda relación de pareja

3. Fundamental no, pero si importante para nuestro goce.

4. En ocasiones si ya que si no usamos por lo menos uno, esto va afectando nuestra intimidad.

---



---

5. Importante para nosotros pero no fundamental.

6. A veces yo siento que si no los usamos con el tiempo esto se volverá monótono, no sé.

---

6. ¿En algún momento de la intimidad con su pareja, se han sentido incomodos por el uso de fetiches?

1. No, porque son cosas que no se salen de control y a mí me gusta complacerlo.

2. Sí, porque el no poder cumplir con lo que él quiere me genera incomodidad

3. Jamás.

4. No, nunca.

5. No.

6. No.

---

7. ¿Consideran que el fetichismo, es visto como prohibido en la sociedad?

1. En ocasiones, porque se ha convertido en un tabú.

---

2. Hoy en día no mucho, por la influencia de los medios, el cambio de pensamientos, cultura y la libertad de expresión, pero si se encuentra en ocasiones personas conservadoras quienes pueden suponer el fetichismo como algo que se debe mantener oculto, de lo que no se debe hablar o como una muestra del libertinaje actual.

3. Sí, me ha pasado con mis amistades quienes ven esto como algo anormal.

4. Yo creería que sí y no sería capaz de usar mis fetiches con alguien más que no sea mi pareja.

5. En una ocasión me vi afectado, ya que intente usarlo con alguien más en mi pasado y esta persona se sintió muy incómoda.

---

---

6. Yo pienso que esto se ve como un tabú aun, por que las personas no tienen la mente abierta a nuevas situaciones y otras piensan que es incorrecto.

---

8. Den su opinión ante la influencia de la utilización de fetiches en su relación de pareja.

1. Considero que es importante la influencia porque se promueven estrategias para el mejoramiento de las relaciones de pareja

2. La utilización de fetiches influye de forma positiva, fortalece vínculos afectivos, la confianza, comprensión, amor e interés por mi pareja.

3. Para mi influye de manera positiva en mi relación

4. Siento que esto ha aumentado nuestra confianza, nuestra creatividad y nos ha sacado de la monotonía.

5. Desde que comenzamos a utilizar nuestros fetiches siento que nos hemos

---

---

unido más como pareja, gozo y disfruto más nuestras relaciones sexuales.

**6.** Fue algo innovador y por otro lado esto generó un aumento en mi auto estima ya que siento que él en realidad disfruta estar con migo.

---

9. ¿Creen ustedes que es algo que se deba ocultar a la sociedad?

**1.** No, consideramos que es normal y cada quien decide qué hacer con respecto a su intimidad.

**2.** Como práctica sexual considero que no y dentro de la relación creo que los fetiches hacen parte de la intimidad de la pareja, así como no tenemos por qué divulgar nuestras relaciones tampoco que hacemos o que no con nuestra pareja, es algo de los dos.

**3.** No lo creo.

**4.** Pienso que deberíamos concientizar a la

---

---

gente de que esto es una práctica sana.

5. Quizá a ciertas personas sí, pero particularmente no debería ser así.

6. No se debería ocultar, si es algo muy normal.

---

10. ¿Por qué creen ustedes que no se habla tan abiertamente del fetichismo, como sí se hace con otras prácticas?

1. Porque no se posee un conocimiento amplio y pienso que se mal entiende que el fetiche sea una enfermedad

2. Tal vez porque algunos fetiches pueden considerarse extraños para ciertas personas, entonces existe el temor por el que dirán, siendo un obstáculo para hablar abiertamente del tema.

3. Por tabú.

4. Por la presión social, por los prejuicios que puedan generar sobre nosotros por practicarlo.

---

5. Porque muchos no tienen mucho conocimiento de lo que en realidad es el fetichismo, siguen viéndolo como algo pecaminoso.

6. Porque en ocasiones nos juzgan mal por hacer uso de estos fetiches.

---

11. ¿Consideran ustedes que el fetichismo es una conducta sexual sana y saludable?

1. Sí, pero si no se pasan los límites y se respeta a la pareja

2. Si, hace parte de la sexualidad humana.

3. Si, mientras sea consenso de la pareja

4. Si, mantiene firme nuestras relaciones íntimas.

5. Si, nos ayuda a ser creativos y a incrementar la excitación.

6. Si, si los demás supieran que es en

---

---

realidad estoy seguro que muchas personas los utilizarían.

---

12. ¿Han fortalecido el vínculo afectivo de la relación por medio de la práctica del fetichismo? ¿Por qué?

1. Sí, porque permitió la experimentación de cosas nuevas.

2. Sí, porque cuando me siento en confianza para hablar de mis gustos, atracciones y placer con mi pareja fortalece la relación y nos une aún más, buscando entre los dos la satisfacción de nuestros deseos

3. Si, por que esto realmente no ha unido como pareja.

4. Si, por que siento que con mi pareja puedo hacer de todo, cumplir mis deseos, satisfacerme y satisfacerla a ella.

5. Si, definitivamente esto es algo que rompió los esquemas que veníamos manejando anteriormente y hoy en día me

---

---

siento más satisfecho cuando tengo relaciones sexuales.

6. Sí, no solamente nuestro vínculo afectivo, sino la confianza, el auto estima, el gusto y la atracción hacia mi pareja.

---

13. ¿Cómo sería la relación sin el fetiche con cada una de las parejas?

1. Creo que no me mostraría bien, ni manifestaría mis gustos de una manera libre.

2. Depende, porque se puede mantener una relación y vida sexual normal, pero no sería ya lo mismo.

3. Sería una relación básica

4. Volveríamos a la relación de antes, algo muy monótono.

5. Quizá se disminuya el deseo sexual y tendría miedo de que busque ese fetiche en alguien más.

---



6. Pienso que se pueden mantener relaciones así, pero no lo sé, sería algo muy normal y particular.

---

14. ¿Qué reglas o límites se deben tener en cuenta a la hora de practicar el fetichismo en la relación de pareja? ¿por qué?

1. Respeto, cero infidelidades por querer complacer un fetiche. Porque creo que esa es la base de todo.

2. El no causar un daño físico o psicológico a la pareja, tomar decisiones mutuas de las acciones que se vayan a realizar o no en la intimidad teniendo en cuenta la opinión del otro y respetar los gustos

3. La intensidad, el momento, acuerdos, capacidad de decisión (pausa o continuidad)

4. Evitar hacer algún daño por el exceso de fetiches, quizá evitar golpes o malos tratos.

---

5. Algo que no involucre terceros, quizá un trio o algo así, no me sentiría cómoda.

6. Que el uso de fetiches no se salga de las manos, porque no quisiera un día tener relaciones sin usar fetiches y que mi pareja no responda o no llegue a un orgasmo.

---

15. ¿Creen que la práctica de fetiches posibilita la comunicación asertiva dentro de su relación de pareja?

1. Si la posibilita, porque el hablar de estos temas donde se expresan gustos permite que se amplíe la confianza que se tiene por el otro

2. Claro que sí, porque genera confianza, apoyo, escucha, interés, etc.

3. Si, esto aumenta la confianza.

4. Es una excelente forma de fortalecer la comunicación asertiva y efectiva

5. Si, pienso que desde que hablamos

---

---

respecto a esto nuestra comunicación es más abierta y sin secretos.

**6.** Si, genera una mejor comunicación y más unión.

---

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Categorías	Subcategorías, resultados e instrumentos
<p data-bbox="188 810 444 846"><b>Relación de pareja</b></p>	<p data-bbox="618 663 1386 772" style="text-align: center;"><b>Entrevista semiestructurada, entrevista a profundidad y grupo focal</b></p> <hr/> <p data-bbox="602 884 915 919">Funcionalidad de pareja.</p> <p data-bbox="602 1031 1403 1430">Las tres parejas entrevistadas evidentemente muestran una funcionalidad de pareja estable, se presenta unión, confianza, se establecen límites y se basan en valores como el respeto y la fidelidad. Muestran un gran interés el uno por el otro siendo un apoyo mutuo en cada una de sus áreas, consideran a su pareja como una persona de gran importancia para sus vidas.</p> <p data-bbox="602 1541 1403 1871">Entre los roles que el ser humano desarrolla dentro de la familia se halla el de pareja, el cual será una de sus funciones principales a lo largo de la vida (Estrada, 2003; Rage, 1996, 1997). De ahí que la relación de pareja sea considerada como una relación muy cercana debido a que se establece en ella un</p>

---

vínculo emocional característico que no ocurre con ninguna otra persona.

---

Necesidades emocionales.

Claramente se evidencia una independencia emocional, pero siempre manteniendo firme sus creencias, el respeto hacia su pareja y el interés por esta. Tienen claras sus metas y se basan en vivir el aquí y el ahora.

Se presenta un aumento en el vínculo afectivo, manifiestan que desde que el uso de fetiches se empezó a implementar en sus relaciones se ha generado un lazo más estrecho entre ellos, fortaleciendo la unión, la comunicación, la confianza, el amor y la estabilidad entre ellos. Esto ayuda a que se desarrollen las relaciones de pareja, los vínculos que proporcionan mayor sensación de protección y equilibrio emocional (Otero, 2010).

---

## **Fetichismo**

Fetichismo como goce sexual

El objetivo principal de esta investigación se basa en el aumento de la excitación y placer por medio del uso de

---

---

fetiches; evidentemente las entrevistas y el grupo focal arrojaron respuestas positivas hacia esto, ya que las tres parejas manifestaron que el fetiche les brinda un gran placer y goce sexual, expresaron que antes de que se comenzara con la utilización de los fetiches en sus relaciones su vida sexual era más monótona, pero resaltando que no consideran que sea algo fundamental en sus relaciones de pareja ya que, comentan que también pueden mantener relaciones sexuales sin necesidad de algún fetiche; pero si es importante tener en cuenta el placer del otro, ya que la intimidad es clave en toda relación de pareja.

---

Fetiche como beneficio para la vida sexual de la pareja.

Las parejas entrevistadas consideran que el fetiche les trae beneficios en su vida sexual, ya que en muchas ocasiones ha logrado romper con los esquemas monótonos que se venían presentando antes de su uso, por otro lado aumentaron su creatividad e imaginación, manifiestan un aumento de auto estima ya que con su uso se sienten únicos y especiales generando un vínculo que los hace más importantes para sus parejas.

---

Lo anterior puede relacionarse con la idea de Weeks (2002) de que en la actualidad se vive una nueva revolución sexual en la que la naturaleza de la vida íntima se está viendo sujeta a profundas transformaciones, lo cual lo lleva a un bienestar y una mayor beneficencia sexual y personal, satisfaciendo al ser en todos sus ámbitos sexuales.

---

Fetichismo sin tabú.

Primeramente para las parejas que participaron en esta investigación, el fetiche no es un tabú, pero, si manifiestan que para muchas de las personas allegadas a ellos si lo es, en ocasiones se han sentido aludidos o se han presentado situaciones de gran incomodidad para ellos, ya que según expresan, muchas personas los juzgan y son prejuiciosos por sus prácticas, considerándolas como “pecaminosas” o fuera de lo “normal”, también consideran que esto no es por parte de toda la población en general, pero sí de su gran mayoría, en especial de personas de mayor edad y de diferentes culturas, creencias o religiones.

Lo anterior pudiera deberse a que dichos sujetos cuentan

---

---

únicamente con un marco de referencia hacia la sexualidad proveniente de la sociedad, mientras que los pertenecientes a alguna creencia internalizan las concepciones de las mismas, tal y como lo reportan Hong (1983), Jensen y cols. (1990), Haerich (1992) y Whisman (1996).

---

## Comunicación

Comunicación del fetiche en la relación.

Las parejas manifiestan que gracias a sus fetiches se ha aumentado consideradamente su confianza y se presenta una comunicación asertiva, lo cual es positivo para sus relaciones ya que “sienten que no tienen secretos”, expresan que esto ha logrado unir y fortalecer la relación, sienten que son un medio de apoyo y escucha ante cualquier situación o adversidad.

La confianza y el deseo de auto divulgar son parte de una intimidad positiva y esta tiene que ver con lo que se piensa del otro o de la relación y la intimidad que se sienta en la relación afecta a la comunicación (Emmers, 2004), por el contrario, cuando hay desconfianza o incomprensión (no existe entendimiento mutuo) también hay intimidad negativa y en consecuencia se evita la comunicación.

---



**Discusión.**

En la tabla anterior se pudo analizar a modo detallado cada una de las categorías, subcategorías y sus resultados según los entrevistas que se aplicaron a las parejas investigadas, se plantea que desde una perspectiva sistémica o de cualquier otra índole, no se pretende con esta investigación aprobar o desaprobar a las prácticas sádicas, masoquistas y demás, pues se considera que mientras se trate de comportamientos acordadas entre adultos, que no entrañen un daño físico o psicológico significativo a los sujetos involucrados y que no sean la única forma de obtener placer, son meramente prácticas que facilitan la búsqueda del placer y goce, ya que de una manera u otra pueden llegar a favorecer la satisfacción sexual de las partes involucradas.

Las prácticas sexuales fetichistas no se consideran parafilias ni perversiones ya que no son de carácter impulsivo ni repetitivas, y tampoco provocan malestares o alteraciones clínicamente significativas, según los criterios diagnósticos del DSM-IV, (2013), pero según los resultados que se arrojaron en las entrevistas, para algunas personas el fetichismo es considerado como una práctica pecaminosa, fuera de lo normal y es vista de forma negativa por la sociedad de adulto mayor, según sus creencias, culturas y religiones.

Por otro lado, el autor Romi (2004) explica que para establecer si existen o no rasgos perversos se debe tomar en cuenta la forma en la que los individuos obtienen placer erótico (a través del coito vaginal, golpes, observando, etc.) y los objetos con los que se obtiene placer

(genitales, pareja del mismo sexo, múltiples compañeros sexuales, etc.), segundo esta explicación, confirma que los fetiches no son prácticas perversas, por el contrario, las parejas con las cuales se realizó la investigación, afirman que consideran el uso de fetiches en las relaciones sexuales como sanas y saludables para su deleite sexual, incrementando el goce, la satisfacción y el placer sexual, lo que genera un mayor deseo hacia sus parejas sentimentales.

En la actualidad los adultos medios y adultos jóvenes universitarios han integrado las prácticas fetichistas dentro de su repertorio sexual, cuya finalidad ya no es únicamente reproductiva sino ahora placentera, y que por otro lado no generan conflictos de adaptabilidad en las personas, Cajiao (2007). Las parejas manifiestan que en un inicio de la práctica sus compañeros sentimentales se sentían confundidos y un poco intimidados, pero con el paso del tiempo, la confianza ha aumentado y hoy en día el uso de fetiches genera en ellos una salida de la monotonía.

Esta investigación también nos demostró que las personas al estar dentro de una relación de pareja, es decir, al existir cierto grado de compromiso, existe una mayor apertura al sexo, que podría deberse a la estabilidad y estructura que brinda la relación misma en todos los ámbitos, es de importancia para ellos la satisfacción sexual hacia sus parejas y presentan cierto temor por ser engañados en dado caso de que sus fetiches no sean cumplidos. Por otro lado, es mejor visto socialmente y se acepta más el hecho de que una pareja tenga relaciones sexuales con prácticas fetichistas con un compañero sentimental estable, mientras que el sexo fetichista sin compromiso implica un mayor rechazo social.

## CONCLUSIONES

En este apartado de la investigación llega a la parte de la finalización y cumplimiento de la misma, por tal motivo en relación al objetivo general propuesto en el cual se pudo identificar en las parejas de adulto joven y adulto medio, la atracción sexual que se presenta en la relación hacia situaciones y/u objetos que generan aumento en la excitación por el uso de fetiches, para el mejoramiento del vínculo afectivo y la satisfacción sexual, ante el empleo de los instrumentos de recolección de información cualitativos, desde un punto sistémico.

Este estudio se contó con la participación de 3 parejas (seis 6 participantes) los cuales mantienen una relación de pareja actualmente con una duración mínima de un (1) año, con estabilidad en el tiempo, siendo el fetichismos la característica en común en cada uno de ellos, tenido la oportunidad de la integración de las parejas, lo que da sustento y apoyo a la veracidad del mismo estudio.

Se estableció que las características más relevantes de los fetiches hacia ciertos objetos, situaciones o partes del cuerpo son: la lencería (baby doll, ropa interior pequeña con encajes), el uso de antifaces, trajes eróticos, corbatas, tacones, la sumisión y dominación (hablar sucio, agarrar del cabello, golpes en las nalgas, el uso de juguetes sexuales (vibradores, consoladores,

anillos vibradores, aceites), las parejas manifestaron que efectivamente el uso de fetiches el genera una mayor satisfacción sexual, logrando alcanzar su punto máximo del clímax.

Se logró verificar que actualmente si se presentan tabúes en la sociedad, siendo estas generadoras de prejuicios antes las parejas investigadas, según afirmaciones de estas el tabú se presenta según la creencia, la cultura y religión a la cual pertenezcan las personas. Por otro lado no se confusiones en relación a términos y conceptos con respecto a la temática del fetichismo, en la población aborda, ya que evidencian una claridad de su situación.

Se determinó que, evidentemente si se presenta, fortalecimiento del vínculo afectivo en las parejas que usan fetiches dentro de sus relaciones sexuales, ha sido un medio de acercamiento de en la etapa de formación de la pareja, cuya etapa comprende en la creación de acuerdos, propósitos, reglas y límites de sus fetiches que sean negociables, establecidas de manera equitativa ante la misma expresan que desde que iniciaron la práctica fetichista se ha aumentado el deseo hacia sus parejas, la confianza, el auto estima, se ha mejorado la comunicación y la unión como pareja.

Por medio del folleto se lograron proponer ciertas estrategias de comunicación a las parejas investigadas, den pasó a la movilización de pensamiento y ampliación de conceptos respecto al tema del fetichismo, por medio de las misma, las desarrollen para beneficio de la relación de pareja.

Cabe aclarar que la información obtenida, fue llevada un proceso de total confidencialidad de los datos, generando la participación de cada uno de ellos de manera espontánea y participativa, proporcionando la información de manera precisa y satisfactoria para el proceso de la presente monografía.

Desde el enfoque sistémico se logró dar a conocer la construcción del subsistema que hace parte de la familia, en el proceso de formación de una pareja, la cual engloba aspectos importantes en cuanto a los miembros primarios de cada persona, por lo cual se afirma que de ello, dependen en un cierto grado los comportamientos, las habilidades, los pensamientos, las emociones, entre otras las actuaciones que realiza la persona dentro de su subsistema, así mismo, se da a conocer algunas técnicas de este enfoque que brindan el beneficio en relación de la pareja, con el propósito de tener estabilidad en el tiempo y un desarrollo integral.

El aporte a la psicología en la investigación inicia por el enriquecimiento de conocimientos al programa por medio de esta monografía, ya que se poseen pocos estudios con respecto a la temática de fetichismos

Para concluir, con esta investigación se logró dar un cumplimiento total de los objetivos específicos, general y dar respuesta a la pregunta problema, siendo satisfactorio para la psicóloga en formación ya que esto logró enriquecer sus conocimientos en relación al tema de fetichismos en las relaciones de pareja.

## RECOMENDACIONES

Ante los resultados obtenidos, se sugiere que las parejas que utilizan fetiches dentro de sus relaciones sexuales, comuniquen de forma asertiva a sus compañeros sentimentales lo que se desea realizar, obteniendo una aprobación previa por parte de esta, planteando límites y reglas con el fin de evitar malos entendidos o problemas futuros.

Se propone a las parejas que no excedan el uso de fetiches en sus relaciones, lo cual puede causar daños físicos o psicológicos a sus compañeros sentimentales, manteniendo siempre una compostura adecuada y tener presente los límites de su uso.

Ampliar la comunicación en cuanto a las situaciones que generan miedo, inconformidad o incomodidad con respecto a los fetiches que presentan las parejas, evitando así, posibles rupturas o problemas conyugales.

A partir de la presente investigación sería un reto para los profesionales de la salud mental no estigmatizar las prácticas sexuales de los individuos, sino dedicar tiempo a estudiarlas

y buscar sus raíces para así establecer métodos de intervención psicológica adecuados y personalizados.

Con este estudio se pretende proponer que se adapten teorías anteriores a una realidad inminente: que las generaciones actuales y futuras tengan un concepto de mayor apertura a la utilización de fetiches en las prácticas sexuales de las parejas siendo esta su forma de libre expresión

Debido a los pocos estudios que se poseen con respecto a la temática de fetichismo en las relaciones de pareja, se sugiere que los estudiantes de psicología continúen con investigaciones que aporten una mayor amplitud a este tema.

Se recomienda a nivel institucional que se continúe con la oportunidad de investigación en los estudiantes, ya que un aporte de interacción y descubrimiento sobre fenómenos no abordados, que requieren de la intervención de los mismos, de tal modo que los estudiantes en formación evidencie ambientes que le generen crecimiento personal y profesional ante el mismo, conllevando a brindar apoyo, enriquecimiento y mejoramiento del programa y de la universidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agamben, G. (1977) *La palabra y el fantasma en la cultura occidental*. Pre-textos. España 1995.

Aguilar, D (2005) recuperado de la página mujer, *Los fetiches sexuales más comunes*  
<http://www.vix.com/es/imj/8712/top-5-los-fetiches-sexuales-mas-comunes>

Alves, K. y Prado de Sousa, S. (2005). Perversion from the medical-legal perspective. *International Forum of Psychoanalysis*, 14, 166-168.

American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Texto revisado. Barcelona: Masson

Anaya, L (2010) comportamientos sexuales de adolescentes y jóvenes de sectores populares del municipio de Sincelejo Sucre. <http://www.bdigital.unal.edu.co/3912/1/leydysisabelanaya2010.pdf>



Ascanio, A; Pérez, C (2016). *Utilización de objetos eróticos en parejas heterosexuales para el fortalecimiento del vínculo afectivo*. Recuperado el 04 de septiembre del 2016 de la base de datos de monografía Universidad de Pamplona.

Bautista & Chávez, (2015). *Comportamiento de los adolescentes por la influencia del estilo de comunicación con los padres*. Recuperado el 25 de abril del 2016, de la base de datos monografía, Universidad de Pamplona

Cajiao, L. (2007). Conductas parafilicas. Disponible en línea: <http://correo.puj.edu.co/proyectosintesis/HIPERVINCULOS/SEXUALIDAD/SE00205a.htm> (Recuperado el 17 de septiembre de 2017).

Carvajal, M; Castillo, A; Astudillo, A; Bedoya, C; Martínez, M; Ramírez, L (2009) La sexualidad y la autoestima “*los mitos sexuales*” tomado de <http://www.fadp.edu.co/publicaciones/proyinvgraf-15.pdf>

Castro, L; Maynham, J (2008) *Hacia Una Comprensión Erótica Y Lúdica De Una Sexualidad Responsable*, Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadoras sociales.

Díaz, L; Rivera, A (2008) *representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del cantón de esparza*. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2008-02.pdf>

De Dios, E; Vasallo, C; Quintana, J; Carnero, D (2006) *estudio de caso de un paciente con múltiples parafilias y que además practica la violación, con el objetivo de socializar algunas características psicológicas, sociales y biológicas*, tomado de <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/325/379>

Eguiluz, L. (2004). *Terapia Familiar, su uso hoy en día*. Editorial Pax ciudad de México Primera edición. México. Tomado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis108.pdf>

Emmers-Sommer, T. M. (2004). The Effect of Communication Quality and Quantity Indicators on Intimacy and Relational Satisfaction. *Journal of Social and Personal Relationships*. 21, 399-411.

Escobar, A (2013) *el respeto por la diversidad sexual y de género*. Investigación realizada para obtener el título de especialista en educación personalizada sede Medellín. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/522/Arturo%20Leon%20Escobar%20Cordoba.pdf?sequence>.

Espirela, R (2008) *Terapia de pareja: abordaje sistémico*, Revista Colombiana de Psiquiatría., volumen. 37, Suplemento No. 1

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004-2006). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. *Revista Internacional de Sistemas*, 21-34.

Estrada, I. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.

Freud, S. (1927). "*Fetichismo*". *Obras Completas X I*. Trad. de José L. Etcheverry. 4ª reimpresión. Argentina: Amorrortu Editores, 1994.

Freud, S. (1905) *Tres ensayos de teoría sexual*. *Obras Completas*. Amorrortu. Vol. VII. Bs. As.

Ed.1ª, 7ª reimpresión 1993, tomado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862011000100063](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100063)

Galindo & Quintana, (2015). *Estilos de apego en las relaciones de pareja*. Recuperado el 22 de septiembre 2016, de la base de datos de monografía Universidad de Pamplona.

Hernández, A; Baca, L (2008). *Juegos eróticos: herramienta que influye en la satisfacción sexual de las relaciones de pareja*. Recuperado el 04 de septiembre del 2016, de la base de datos de monografía Universidad de Pamplona.

Hong, S. (1983). Gender, religion and sexual permissiveness: Some recent Australian data. *The Journal of Psychology*, 115, 17-22.

Krafft-Ebing, R.Von (1886). *Psychopathia Sexualis*. Traducido de la 12ava edición del alemán por Franklin F. Klaff. Estados Unidos: Arcade Publishing Inc., 1998.

Lacan, J. (1969) "clase 7/5/69. 279 "en El Seminario Libro 16 De un Otro al otro. Paidós. Bs. As. Ed. 1ª 2008.

La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofágico. Métodos cualitativos de investigación. Revista Scielo Recuperado septiembre. (2017)  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000300004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004)

Ley 1090 de 2006 (septiembre 6) diario oficial no. 46.383 de 6 de septiembre de 2006 Congreso de la república por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. Tomado de:  
[https://www.colpsic.org.co/aym\\_image/files/ley\\_1090\\_de\\_2006\\_actualizada\\_junio\\_2015.pdf](https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/ley_1090_de_2006_actualizada_junio_2015.pdf)

Ley 1620 de 2013 y ley 1616 de 2013 “Perfil Y Competencias Del Psicólogo En Colombia, En El Contexto De La Salud”, Colegio Colombiano De Psicólogos – Colpsic, Tomado de:  
[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia\\_Octubre\\_2014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia_Octubre_2014.pdf)

Maldonado, D; Santibáñez, D (2011) *sexualidad juvenil Imaginario y tensiones socioculturales*. Universidad de Chile. [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-maldonado\\_d/pdfAmon/mon/cs-maldonado\\_d.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cs-maldonado_d/pdfAmon/mon/cs-maldonado_d.pdf)

Marx, K. (1987). *Elementos Fundamentales para la Crítica de la economía política*. Borrador 1857-1858 (Grundrisse). México: Siglo XXI Editores, 3 volúmenes. Versión alemana: Werke, 42, Berlin, Dietz Verlag, 1983

Mayordomo, T (2013) *Afrontamiento, Resiliencia Y Bienestar A Lo Largo Del Ciclo Vital*, Universidad De Valencia.

Mejía, M; Barbudo, A (2012). *La comunicación en la sexualidad de la pareja*, recuperado el 04 de septiembre del 2016, de la base de datos de monografía Universidad de Pamplona.

Menéndez, S. (2001). *La Diversidad Familiar en España. Un Análisis de su Evolución Reciente y su Aceptación*. Recuperado el 4 de Abril de 2017, de Universidad de Huelva: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6226/Diversidad\\_familiar\\_en\\_Espa%C3%B1a.p](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6226/Diversidad_familiar_en_Espa%C3%B1a.p)

Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.

Minuchin, S., & Fishman, C. (1993). *Técnicas de terapia familiar*. Ciudad de México: Paidós.

Mc Millan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa 5ª Edición*. Madrid: Pearson Addison Wesley.

Navarro, M; López, A (2012) *nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes. Tomado de*  
[.http://www.unsm.edu.pe/spunsm/archivos\\_proyecto/archivo\\_87\\_Binder1.pdf](http://www.unsm.edu.pe/spunsm/archivos_proyecto/archivo_87_Binder1.pdf)

Ochoa, I. (1995). *Enfoque en terapia Familiar Sistémica*. Barcelona, España: Herder.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (1991). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*.  
McGRAW - HILL.

Sanchez, C (2015) Revista el mundo, *Fetichismo para gozar en pareja*. Recuperado en  
<http://www.elmundo.es/vida-/2015/10/04/560e62aae2704e3b758b457e.html>

Sánchez, L (1980) *Aspectos Históricos y Enfoques de la Terapia Sistémica*. Universidad del Valle.  
Primera Edición. Santiago de Cali. Colombia.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La*  
*Búsqueda de Significados*. Barcelona: Paidós

Universidad de Especialidades Espiritu Santo (2012) *fetichismo: el sustituto del amor*. Análisis sobre  
las posibles causas del trastorno psicosomático en la juventud actual.  
<http://www.uees.edu.ec/pdfs/psyquis/psyquis-7.pdf>

Villamizar, D, 2009). *Las representaciones de las relaciones de pareja, a lo largo del ciclo vital.*

Recuperado el 28 de abril del 2016 de la tesis doctoral  
[http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs\\_viceinves/index.php/COH/article/view/](http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/COH/article/view/)

Weeks, J. (2002). ¿Héroes caídos? Todo sobre los hombres. En J. M. Cortés (Ed.): *Héroes caídos: Masculinidad y representación* (pp. 132-195). Valencia (España): Espai D'Art Contemporani de Castello.

## APÉNDICES

### APENDICE A



**Universidad De Pamplona**  
**Facultad De Salud**  
**Programa De Psicología**  
**Entrevista Semiestructurada**



Edad:

Sexo:

Ocupación:

Fecha:

A continuación se realizara una entrevista semiestructurada la cual consta de quince (15) preguntas, teniendo como objetivo, recolección de la información requerida para obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios”, a cargo de la estudiante de Psicología, Deicy Katherine Esteban Guerrero, de la Universidad de Pamplona, con el Nit: 1094274660

Ítems	Respuesta
¿Qué es el fetichismo para usted?	
¿Qué opina acerca del uso de fetiches en la relación	

¿Considera que el uso de fetiches es una herramienta fundamental en su relación de pareja? ¿Por qué?	
¿El uso de fetiches en su relación de pareja ha generado discusiones o la ha mejorado? ¿Por qué?	
¿Han establecido límites en cuanto al uso de fetiches en su intimidad? ¿Cuáles?	
¿Cómo fue la comunicación de pareja, al hablar de sus fetiches?	
¿Ha interpretado de manera inadecuada la intención del fetiche?	
¿Considera que el fetiche, es pecaminoso?	
¿Cree usted que algún fetiche podría generar la ruptura o consecuencias que afecten la relación de pareja? ¿Por qué?	
¿Le ha generado algún tipo de incomodidad el uso de fetiches su pareja?	
De su opinión ante la influencia de la experimentación de un fetiche en su relación de pareja	
¿Cree que el cambio de algunas conductas de su pareja son generadas por el uso de fetiches? Describir las conductas	



¿Han fortalecido el vínculo afectivo de la relación por medio del fetichismo en su pareja?	
¿Cree usted, que si no accede a practicar el fetiche en su pareja, podía verse afectada su relación?	
¿Conoce la diferencia entre fetichismo y parafilia?	

**APENDICE B**

**Universidad De Pamplona**  
**Facultad De Salud**  
**Programa De Psicología**  
**Entrevista Abierta**



Edad:

Sexo:

Ocupación:

Fecha:

A continuación se realizara una entrevista abierta la cual consta de diez (10) preguntas, teniendo como objetivo, recolección de la información requerida para obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios”, a cargo de la estudiante de Psicología, Deicy Katherine Esteban Guerrero, de la Universidad de Pamplona, con el Nit: 1094274660

**ITEMS**

1. ¿Qué representa su pareja en su vida?
2. **¿Mantienen relaciones sexuales frecuentemente?**
3. ¿Qué fetiche es el que más le atrae? ¿Por qué?
4. ¿Qué situaciones u objetos le generan placer en la relación de pareja? ¿Por qué?
5. ¿Su pareja comparte o comprende su fetichismo?

6. **¿El fetiche conlleva beneficios, o problemas para su vida sexual?**
7. ¿Considera que el exceso del fetiche perjudicaría la relación?
8. ¿Práctica el fetiche por gusto o por exigencia?
9. ¿Posee algún fetiche que su pareja no conozca?
10. ¿Qué es más importante para usted?, ¿complacer su fetiche? o ¿complacer su pareja?

### APENCIDE C



**Universidad De Pamplona**  
**Facultad De Salud**  
**Programa De Psicología**  
**Grupo Focal**



Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Duración: \_\_\_\_\_

Número y tipo de participantes:

\_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_

A continuación se realizara una entrevista semiestructurada la cual consta de quince (15) preguntas, teniendo como objetivo, recolección de la información requerida para obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios”, a cargo de la estudiante de Psicología, Deicy Katherine Esteban Guerrero, de la Universidad de Pamplona, con el Nit: 1094274660

### ÍTEMS.

¿Qué opinan ustedes del uso de fetiches en la relación de pareja?

¿Han presentado discusiones con sus parejas por el uso frecuente del fetichismo en su relación y porque se han generado?

¿Creen que el fetichismo podría generar la ruptura de su relación con la pareja? ¿por qué?

¿Han conocido alguna falta de respeto o infidelidad por parte de su pareja por el deseo de practicar el fetiche?

¿Consideran que el uso del fetichismo es una herramienta fundamental en su intimidad sexual?  
¿Por qué?

¿En algún momento de la intimidad con su pareja, se han sentido incomodos por el uso de fetiches?

¿Consideran que el fetichismo, es visto como prohibido en la sociedad?

Den su opinión ante la influencia de la utilización de fetiches en su relación de pareja.

¿Creen ustedes que es algo que se deba ocultar a la sociedad?

¿Por qué creen ustedes que no se habla tan abiertamente del fetichismo, como sí se hace con otras prácticas?

¿Consideran ustedes que el fetichismo es una conducta sexual sana y saludable?

¿Han fortalecido el vínculo afectivo de la relación por medio de la práctica del fetichismo? ¿Por qué?

¿Cómo sería la relación sin el fetiche con cada una de las parejas?

¿Qué reglas o límites se deben tener en cuenta a la hora de practicar el fetichismo en la relación de pareja? ¿por qué?

¿Creen que la práctica de fetiches posibilita la comunicación asertiva dentro de su relación de pareja?

## APÉNDICE D



**Universidad De Pamplona**

**Facultad de Salud**

**Programa de Psicología**

**Consentimiento Informado**



### **Juicio De Expertos**

Yo \_\_\_\_\_ identificado con CC.: \_\_\_\_\_, manifiesto que he recibido, toda la información necesaria de forma confidencial, clara, comprensible y satisfactoria sobre los propósitos de la investigación, con la intención de clarificar y corregir las preguntas planteadas en los instrumentos de la entrevista la semiestructurada, la entrevista abierta y el grupo focal, que se llevaran a cabo con la población de adulto joven o adulto medio de la ciudad de pamplona, teniendo como muestra 6 sujetos los cuales poseen una relación estable con el fin de recolección de la información requerida para

obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios”, por ello evalué según mi formación profesional, resaltando que los resultados serán utilizados solo con fines académicos.

---

FIRMA

FECHA

## APÉNDICE E



**Universidad De Pamplona**  
**Facultad de Salud**  
**Programa de Psicología**  
**Consentimiento Informado**



### **Entrevista Semiestructurada y Entrevista Abierta**

El presente consentimiento informado cuenta como objeto que la recolección de la información requerida será para obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios” en las relaciones de pareja desde un modelo sistémico. Se hace necesario dialogar con las personas con relación al tema para poder realizar el análisis de la información obtenida.

La entrevista se llevará acabo de manera individual en un espacio adecuado, el participante podrá hacer las respectivas preguntas que le genere acerca de la entrevista si en dado caso no llega a entenderlas.

Todos los resultados serán presentados a los individuos únicamente por la investigadora, en relación la información no se incluirá la identificación de las personas participantes en la investigación ya que es con fines estrictamente académicos y científicos, manteniendo en cada uno de los casos el principio de confidencialidad. De acuerdo los lineamientos de las normas científicas, técnicas administrativas y éticas para la investigación en salud del Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia resolución N° 0008430 de 1993 consignados en el título II de la investigación en seres humanos artículos 5,6,8,11,14.

Una vez la investigadora me ha informado:

Que la participación en este estudio no representa ningún peligro para la salud mental, física y moral.

Que en cualquier momento del proceso el participante puede manifestar o pronunciar la no participación en el estudio.

Que la información de los instrumentos de la entrevista semiestructurada y la entrevista abierta, donde las preguntas serán codificadas de tal manera que sea anónimamente.

Que participo libre y voluntariamente entendiendo los términos y condiciones, sin alguna manipulación por parte del investigador.

Que si existiera alguna inquietud sobre alguna de las preguntas o el estudio, puedo aclararlas con cual quiera de los investigadores.

En relación a lo anterior, he leído y comprendido la información, donde mis preguntas han sido manifestadas de manera clara y satisfactoria. He conocido y entendida la información que los datos obtenidos serán con fines académicos donde se publicarán o se darán a conocer anónimamente en el estudio y consiente de todo lo leído acepto a participar de manera voluntaria en esta investigación a través de la realización de una entrevista. Donde me accedo a firmar el propuesto presente documento.

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Fecha</b>	<b>Firma</b>

He explicado a los participantes el fin y la naturaleza de la investigación, sobre los riesgos y beneficios que implican su participación, he contestado sus inquietudes. Acepto que conozco y leí acerca de la normatividad sobre los estudios con seres humanos sin presentar ninguna interferencia en la vida de ellos. A cargo de las siguientes investigadoras.

---

Deicy Katherine Esteban Guerrero

---

Cédula



**Universidad De Pamplona**  
**Facultad de Salud**  
**Programa de Psicología**  
**Consentimiento Informado**  
**Grupo Focal**



El presente consentimiento informado cuenta como objeto que la recolección de la información requerida será para obtener aspectos relevantes en la investigación llamada “Amor Fetichista, Placer Sin Prejuicios” las relaciones de pareja desde un modelo sistémico. Se hace necesario dialogar con las personas con relación al tema para poder realizar el análisis de la información obtenida.

La entrevista se llevará acabo de manera individual en un espacio adecuado por el cual el participante podrá conversar de manera espontánea con las personas presentes mediante la realización del grupo focal en base a la entrevista semiestructurada, el cual deben ser grabados en audio y luego serán transcritos para poder realizar el análisis de la información obtenida.



Todos los resultados serán presentados a los individuos únicamente por los investigadores, en relación la información no se incluirá la identificación de las personas participantes en la investigación ya que es con fines estrictamente académicos y científicos, manteniendo en cada uno de los casos el principio de confidencialidad. De acuerdo los lineamientos de las normas científicas, técnicas administrativas y éticas para la investigación en salud del Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia resolución N° 0008430 de 1993 consignados en el título II de la investigación en seres humanos artículos 5,6,8,11,14.

Una vez la investigadora me ha informado:

Que la participación en este estudio no representa ningún peligro para la salud mental, física y moral.

Que serán grabados en audio para la recolección de información por ello los datos serán transcritos a la investigación.

Que en cualquier momento del proceso el participante puede manifestar o pronunciar la no participación en el estudio.

Que la información del instrumento el cual es una entrevista semiestructurada, donde las preguntas serán codificadas de tal manera que sea anónimamente.

Que participo libre y voluntariamente entendiendo los términos y condiciones, sin alguna manipulación por parte del investigador.

Que si existiera alguna inquietud sobre alguna de las preguntas o el estudio, puedo aclararlas con cual quiera de los investigadores.

En relación a lo anterior, he leído y comprendido la información, donde mis preguntas han sido manifestadas de manera clara y satisfactoria. He conocido y entendida la información que los datos obtenidos serán con fines académicos donde se grabarán en audio y se publicarán o se darán a conocer anónimamente en el estudio. Consiente de todo lo leído acepto a participar de manera voluntaria en esta investigación a través de la realización de una entrevista. Donde me accedo a firmar el propuesto presente documento.

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Fecha</b>	<b>Firma</b>

He explicado a los participantes el fin y la naturaleza de la investigación, sobre los riesgos y beneficios que implican su participación, he contestado sus inquietudes. Acepto que conozco y leí acerca de la normatividad sobre los estudios con seres humanos sin presentar ninguna interferencia en la vida de ellos. A cargo de las siguientes investigadoras.

---

Deicy Katherine Esteban Guerrero

---

Cédula

FOLLETO

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



**AMOR FETICHISTA, PLACER SIN PREJUICIOS**

Deicy Katherine Esteban Guerrero  
Psicóloga en formación

Mg. Socorro Guerrero Meaury  
Directora Monografía

Pamplona, Colombia  
2017

**Amor Fetichista. Placer Sin Prejuicios**

La persona fetichista utiliza su fetiche como un recurso erótico para aumentar y mejorar la calidad e intensidad de su excitación sexual y sus orgasmos



La relación entre el fetichismo y el campo de las perversiones es en un tanto compleja, ya que, "un cierto grado de fetichismo se encuentra en la vida sexual normal" -plantea Freud en Tres ensayos de teoría sexual (Freud, 1905)



"El fetichismo consiste en que el deseo y la excitación sexual se centran en objetos asociados a las relaciones sexuales, más que en el coito en sí"  
Carmen Sánchez (2015),

**FETICHES MAS COMUNES**



la lencería (baby doll, ropa interior pequeña con encajes), el uso de antifaces, trajes eróticos, corbatas, tacones, la sumisión y dominación (hablar sucio, agarrar del cabello, golpes en las nalgas, el uso de juguetes sexuales (vibradores, consoladores, anillos vibradores, aceites),



Parejas manifiestan que efectivamente el uso de fetiches el genera una mayor satisfacción sexual, logrando alcanzar su punto máximo del clímax.

## ¿ES EL FETICHISMO CONSIDERADO COMO UN TABÚ EN LA SOCIEDAD?

Actualmente se presentan tabúes en la sociedad, siendo estas generadoras de prejuicios antes las parejas que utilizan fetiches dentro de sus relaciones sexuales, según afirmaciones de estas, el tabú se presenta según la creencia, la cultura y religión a la cual pertenezcan las personas



## ¿El uso de fetiches es beneficioso dentro de la relación de pareja?



- Fortalece el vínculo afectivo
- Aumenta la confianza
- Rompe con los esquemas de monotonía
- Fortalece el auto estima
- Genera comunicación asertiva
- Desarrolla mayor deseo sexual
- Estimula el goce, placer y satisfacción
- Incrementa la unión y estabilidad

## RECOMENDACIONES

- \* Obtener una aprobación previa por parte del compañero/a sentimental, respecto al uso de fetiches.
- \* Plantear límites y reglas para el uso de estos
- \* No exceder el uso de fetiches en sus relaciones, que puedan ocasionar daños físicos o psicológicos
- \* Comunicar de forma asertiva las situaciones que generan miedo, inconformidad o incomodidad.
- \* Respetar y aceptar las decisiones de la pareja

GRACIAS

